



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ACTA 26- 2020**

**SESIÓN ORDINARIA**

LUNES ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

**ASISTENCIA. –**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, Maria Mayela Rojas Alvarado, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Maikol Andrés Soto Calderón,

1 Laura Araya Vásquez, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo,  
2 Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. --

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** -----. -

7 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

8

**MIEMBROS AUSENTES**

9

**(SIN EXCUSA)**

10

11 Hansel Gerardo Araya Jara. --

12

**MIEMBROS AUSENTES**

13

**(CON EXCUSA)**

14

15 Leticia Campos Guzmán (comisión), Guillermo Jiménez Vargas (comisión), Maybell  
16 Morales Ulate (comisión). -

17

18

**ARTICULO I.**

19

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

20

21 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura  
22 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -**

25 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. --**

26 **3. ORACIÓN. -**

27 **4. ASPECTOS VARIOS DEL DESARROLLO DE LA SESION DEL CONCEJO**  
28 **MUNICIPAL.**

29 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DEL 2020.-**

30 **6. FIRMA DEL ACTA N° 24 DEL 2020.-**

- 1 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 2 **EDUCACIÓN.**
- 3 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 4 **EDUCACIÓN. -**
- 5 **9. CONFORMACIÓN DE COMISIONES. –**
- 6 **10.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA VIAL**
- 7 **CANTONAL.–**
- 8 **11.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 9 **CORRESPONDENCIA.–**
- 10 **12.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**
- 11 **13.INFORMES DE COMISION. -**
- 12 **14.MOCIONES. –**
- 13 **15.ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

14

15 **ARTÍCULO II.**

16 **ORACIÓN. -**

17

18 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia

19 dirige la oración. -

20

21 **ARTÍCULO III.**

22 **ASPECTOS VARIOS DEL DESARROLLO DE LA SESION DEL CONCEJO**

23 **MUNICIPAL.-**

24

25 ➤ **Aspectos varios referentes al desarrollo de la sesión. -**

26

27 La Asesora Legal del Concejo Municipal, Alejandra Bustamante Segura,

28 brinda una breves explicación de algunos aspectos básicos sobre el manejo de

29 la sesión, indicando que lo más importante es que tengan conocimiento

30 principalmente de los tiempos con los que cuenta durante la sesión, cuando

1 pueden retirarse, cuando no pueden retirarse, y a quien deben pedir permiso,  
2 deben tener en cuenta que al inicio de la sesión tanto Regidores como Síndicos  
3 tienen quince minutos de tiempo para presentarse a ella, a partir de la hora  
4 señalada para la sesión, durante esos quince minutos de tiempo una vez iniciada  
5 la sesión no se presentan ya no tienen la posibilidad de ocupar sus lugares,  
6 tienen derecho a voz, pero no tienen derecho a devengar la dieta por ya están  
7 fuera de tiempo, cuando requieran retirarse de la sesión, cuenta con quince  
8 minutos de tiempo para salir de la sesión, en el caso de los Regidores  
9 Propietarios cuando requieran retirarse de la sesión para salir al baño o a lo que  
10 requieran a quien deben de pedirle permiso para retirarse es el Presidente, en  
11 caso de los Regidores Suplentes y Síndicos a quien deben de solicitarle el  
12 permiso para retirarse es a la señora Vicepresidente que ha sido la persona  
13 designada para llevar el control de las entradas y salidas, de momento y debido  
14 a la emergencia no se está utilizando el reloj marcador, pero, cada vez que se  
15 retiren del salón de sesiones tienen que marcar y cuando ingresen tienen que  
16 volver a marcar, porque con base en ese registro de marca es que se va hacer  
17 el pago de las dietas, si aparecen sin alguna de las marcas no tendrían derecho  
18 a devengar la dieta, en el caso de los receso, una vez que se decreta pueden  
19 retirarse, todos se lleva con base en el reloj ubicado al fondo del salón, en caso  
20 de que no exista reloj o que ese reloj no esté funcionando va ser con base al  
21 tiempo que lleva el Presidente, una vez que finalice el receso no ha ingresado al  
22 salón de sesiones y no se encuentran ocupando sus lugares no tienen derecho  
23 a ingresar y también pierden la dieta, deben ser muy cuidadosos con los tiempos  
24 porque si una vez finalizado el receso no están en el salón ya no tienen derecho  
25 a ingresar ni mucho menos a devengar la dieta, en cuanto a los nombramientos  
26 en comisión deben hacer sus nombramientos previo a la fecha en que van a  
27 asistir a la actividad, si eventualmente por la situación no tienen conocimiento,  
28 deben hacer el nombramiento en la sesión inmediata a ese nombramiento y cada  
29 vez que asistan a un nombramiento en comisión deben de presentar el informe  
30 en la sesión siguiente, porque solamente con base a la presentación de un

1 informe tienen derecho igual si fue un nombramiento para una sesión a devengar  
2 la dieta, si no, no se les paga.

3

4 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que, se  
5 brindará un receso en todas las sesiones, el objetivo del receso es evitar que se  
6 esté pidiendo permiso a cada instante, aclara que no es que no se pueda solicitar  
7 permiso, la idea es evitar una practica que es muy común comer en la sala de  
8 sesiones, el objetivo es que utilicen el comedor que está habilitado debidamente  
9 para ese fin.

10

11 La Asesora Legal del Concejo Municipal, Alejandra Bustamante Segura,  
12 sobre el tema de las incapacidades, señala que, cuando alguno es incapacitado  
13 tanto por el INS o por la Caja Costarricense de Seguro Social, tienen la  
14 obligación de presentar a la Municipalidad la incapacidad que se les extienda,  
15 tienen tres días de tiempo, con base a esa incapacidad no pueden presentarse  
16 a las sesiones, porque se supone que durante ese tiempo que estén  
17 incapacitados es de reposo, no tienen derecho a asistir a ninguna actividad como  
18 Regidores o como Síndicos durante el periodo de tiempo en que estén  
19 incapacitados porque no podrían devengar ningún recurso mientras estén en  
20 ese periodo de incapacidad.

21

22 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista,  
23 consulta qué si el reloj marcador está funcionando ya o si se empieza después  
24 de la pandemia, para la marca digital.

25

26 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que según el  
27 acuerdo que hay actualmente no está funcionando las marcas, uno de los temas  
28 que se discutirá con los jefes de fracción es ver si se habilita de nuevo o no las  
29 marcas, pero de monto no es necesario las marcas salvo que este Concejo  
30 acuerdo lo contrario.

1 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, indica que, tiene  
2 una duda con respecto al tema de las incapacidades, una persona que viva de  
3 lo propio, paga un seguro propio, no tiene ningún tipo de incapacidad, cree que  
4 ese tipo de personas no le corre eso, solo a los que tienen un trabajo, porque  
5 automáticamente los incapacitan y no pueden estar viviendo a las sesiones,  
6 ¿Cómo es el asunto?

7

8 La Asesora Legal del Concejo Municipal, Alejandra Bustamante Segura,  
9 indica que, es importante tomar en cuenta que esto está contemplado en el  
10 nuevo Reglamento de pago de dietas, esto nace a raíz de un informe que  
11 presenta la Contraloría General de la República debido a pagos que se hicieron  
12 a regidores y síndicos que encontraban incapacitados y que recibieron sus  
13 dietas, una de las razones que fundamentaron la creación de este reglamento  
14 es que si hay una incapacidad extendida por la CCSS o por el INS, se supone  
15 que si le dan una incapacidad es porque durante ese periodo de tiempo no  
16 pueden realizar ninguna otra función independientemente que trabaje en lo  
17 propio o trabajo para alguna institución pública, desde el momento que esté  
18 incapacitado la Municipalidad no puede girarle recursos, porque se supone que  
19 durante ese tiempo de incapacidad tiene que estar reposando ese enfermedad  
20 o lesión que tenga, una vez vencida la incapacidad ya tiene la facultad de seguir  
21 asistiendo a las sesiones porque ya dentro del razonamiento médico lo puede  
22 hacer, pero, mientras esa incapacidad exista la Municipalidad legalmente no está  
23 autorizada para girar recursos a nadie que se supone que está reposando.

24

#### ARTÍCULO IV.

25

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DEL 2020.-

26

27

#### ➤ Acta N° 25 del 2020. –

28

29 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su  
30 análisis y aprobación el Acta N° 25-2020. Al no haberse presentado ningún

1 comentario u objeción con respecto al Acta N° 25-2020, **se da por aprobada la**  
2 **misma. Votación unánime.** –

3

4

#### **ARTÍCULO V.**

5

#### **FIRMA DEL ACTA N° 24-2020.-**

6

7 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal procede a  
8 firmar el Acta N° 24 del 2020, debidamente foliada.

9

10

#### **ARTÍCULO VI.**

11

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE 12 EDUCACIÓN.**

13

14 La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no se cuenta con  
15 solicitudes de nombramientos de Juntas Administrativas y de Educación para ser  
16 conocidas en la presente sesión.

17

18

#### **ARTÍCULO VII.**

19

#### **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE 20 EDUCACIÓN.**

21

22 La secretaria del Concejo Municipal, informa que no se cuenta con solicitudes  
23 de juramentación de Juntas Administrativas y de Educación para ser conocidas en  
24 la presente sesión.

25

26

#### **ARTÍCULO VIII.**

27

#### **CONFORMACION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES. -**

28

#### **➤ Nombramiento de comisiones municipales. --**

29

30

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, la semana anterior y por desconocimiento no nombró la Comisión Permanente de Seguridad,

1 es una comisión que hasta hace poco tiempo era especial y con una reforma legal  
2 pasó a ser una comisión permanente, por lo que se debe conformar dicha comisión,  
3 siendo que la misma quedará integrada de la siguiente manera:

4

5

**COMISION PERMANENTE:**

6

7

• **Comisión Permanente de Seguridad. -**

8

9

Luis Fernando Porras Vargas.....(PLN)

10

Juan Diego González Picado.....(PLN)

11

Diana María Corrales Morales.....(PAC)

12

13 **Nota:** El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que, en la  
14 Comisión de Correspondencia, se sustituye al Regidor Keilor Chavarría Peñaranda  
15 y su lugar lo ocupará el Regidor José Pablo Rodríguez Rodríguez.

16

17 El señor Wilson Manuel Román López, señala que, durante esto cuatros años,  
18 cree que fue el único Síndico que participó activamente en las comisiones de  
19 Asuntos Jurídicos y la Comisión de Seguridad como asesor, por lo que indica que,  
20 si existe la posibilidad de que se le tome en cuenta para continuar como asesor, no  
21 porque quiera figurar, sino porque tiene conocimiento específico ya que estuvo  
22 presente en las dos comisiones con temas que se ven desde hace cuatro años a la  
23 fecha, para refrescar y contar cual fue el contexto cuando comiencen a ver asuntos  
24 que todavía no se han resuelto, como lo de Heliodoro, la parte de arriba del  
25 acueducto, el tema del Mercado.

26

27 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto indica, que  
28 los asesores que escogen a lo interno de la comisión y no es potestad de la  
29 Presidencia el nombramiento de asesores, le recomienda al Síndico Wilson Román  
30 que busque a los coordinadores de las comisiones en las que desea participar y les



1 planteo a ellos el interés de participar, siendo que como Presidente Municipal no  
2 tiene ninguna disconformidad de que sea así, además señala que, el Código  
3 también permite que los asesores sean externos a la Municipalidad, no  
4 necesariamente Síndicos o Regidores Suplentes, puede ser cualquier ciudadano  
5 del cantón que maneje algún tema en específico y que quieran incorporar como  
6 asesor en las comisiones, claramente no tendría voto, pero si puede tener voz en  
7 las sesiones de las comisiones.

8

9 El Regidor José Pablo Rodríguez Rodríguez, indica que, el tema de las comisión  
10 es muy interesante y a desatado algunas diferencias de criterio en los compañeros  
11 del Bloque por San Carlos, que en este caso nos dimos la tarea de estudiar un poco,  
12 lo que ha dicho la Sala Cuarta, la Sala Institucional, revisar al fondo lo que dice el  
13 Código Municipal, es claro que es potestad del Presidente, incluso la Sala dice no  
14 cabe recurso alguno contra la decisión que el Presidente Municipal tenga, se le  
15 entregará una carta al Presidente Municipal con tres puntos en donde se hace un  
16 repaso de lo que se dice, los artículos y los incisos del Código Municipal, porque si  
17 hay algo que incluso la misma Sala dice si existe la posibilidad de hacer algún tipo  
18 de consideración es que el Presidente considere la representatividad de las  
19 diferentes fracciones que están en las comisiones, reitera que la nota que se le  
20 entregará al Presidente Municipal es para que considere básicamente tres puntos,  
21 dos que ya se han subsanado, como el tema de Seguridad, el otro punto es con  
22 respecto a la Comisión de Correspondencia, que se ve feo que sean tres Regidores  
23 de un mismo partido, que también ha sido subsanado y tercero a reconsiderar si  
24 fuera posible, es que la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto se haga  
25 de cinco regidores, para que pueda haber mayor representatividad en esa en  
26 particular.

27

28 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, aclara que, cuando se  
29 está en las comisiones ni los regidores propietarios, suplentes y asesores, ganan

1 nada, no es que se les va a pagar una dieta exclusiva por trabajar en las comisiones,  
2 eso no es remunerado.

3

4

#### ARTÍCULO IX.

#### 5 **NOMBRAIMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL.-**

6

#### 7 ➤ **Nombramiento representantes ante la Junta Vial Cantonal. -**

8

9 Se recibe el oficio MSC-AM-0642-2020, emitido por la Alcaldía Municipal, el  
10 cual se detalla a continuación:

11

12 En seguimiento al oficio MSCAM-UTGV-0694-2020, emitido por el Ing. Pablo  
13 Jiménez Araya en el que se solicita realizar el proceso para el nombramiento de los  
14 integrantes de la Junta Vial Cantonal de acuerdo al nuevo Reglamento de la Primera  
15 Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva  
16 de la Red Vial Cantonal de la Ley 9329. Por lo anterior, le solicito muy  
17 respetuosamente se nombren debidamente los representantes en su condición de  
18 propietario y suplente tanto por el Concejo Municipal, así como por el Concejo de  
19 Distrito.

20

21 Seguidamente hago de su conocimiento las personas nombradas de la  
22 administración y parte técnica.

23

#### 24 **Administración:**

#### **Unidad Técnica de Gestión Vial:**

25 Propietario: Alfredo Córdoba Soro

Propietario: Pablo Jiménez Araya

26 Suplente: Karol Salas Vargas

Suplente: Emilio Quesada Fernández

27

28 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, abre un espacio para  
29 escuchar que los señores Regidores postulen a representantes ante la Junta Vial  
30 Cantonal.

1           La Regidora Diana María Corrales Morales, propone al Regidor Luis  
2           Fernando Solís Sauma, como miembro propietario representante del Concejo  
3           Municipal ante la Junta Vial Cantonal.

4  
5           La Regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, propone a la Regidor Juan  
6           Diego González Picado como miembro propietario y al Regidor Alexander  
7           Vargas Porras, como miembro suplente representantes del Concejo Municipal  
8           ante la Junta Vial Cantonal.

9  
10           El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, le consulta a al  
11           Regidor Luis Fernando Solís Sauma, qué si acepta la postulación.

12  
13           El Regidor Luis Fernando Solís Sauma, responde afirmativamente.

14  
15           El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, le consulta al Regidor  
16           Alexander Vargas Porras, qué si acepta la postulación.

17  
18           El Regidor Alexander Vargas Porras, responde afirmativamente.

19  
20           El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete a votación las  
21           propuestas planteadas, quedando la votación como se detalla a continuación:

22  
23           **Miembro Propietario:**

- 24           • Luis Fernando Solís Sauma..... 04 votos a favor.-  
25           • Juan Diego González Picado.....05 votos a favor.-

26  
27           **Miembro Suplente:**

- 28           • Alexander Vargas Porras..... 09 votos a favor.-

29

30

1 **ACUERDO N° 01.-**

2

3 Nombrar como representantes del Concejo Municipal ante la Junta Vial  
4 Cantonal a los Regidores:

5

6 • Propietario: Juan Diego González Picado.

7 • Suplente: Alexander Vargas Porras.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 **ARTÍCULO X.**

11 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**  
12 **CORRESPONDENCIA. -**

13

14 ➤ **Informe de correspondencia. -**

15

16 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

17

18 08 de mayo de 2020

19

20 Al ser las 15:00 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González  
21 Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y Keilor Chavarría Peñaranda.

22

23 Se inicia sesión:

24 **Artículo 1.** Se recibe informe de conclusión de funciones de la ex regidora Gina  
25 Vargas Araya, periodo 2016-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
26 **ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

27

28 **Artículo 2.** Se recibe informe de conclusión de funciones de la ex regidora Eraida  
29 Alfaro Hidalgo, periodo 2016-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
30 **ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

1 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-R.A.M-064-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
2 mediante el cual remiten resolución sobre la solicitud por parte de Anais Arroyo  
3 Ugalde, respecto a la donación de terreno para apertura de calle pública entre la  
4 ruta 752 y el Barrio Buena Vista en Santa Rosa de Pocosol. **SE RECOMIENDA AL**  
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**  
6 **Obras Públicas para su análisis y recomendación al Concejo.**

7

8 **Artículo 4.** Se recibe oficio MSC-R.A.M-065-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
9 mediante el cual remiten resolución sobre la solicitud por parte de Esmeralda Ulate  
10 Chaves, respecto a la donación de terreno para apertura de calle pública que integra  
11 ruta 098-19 en Puerto Escondido de Pital. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
12 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras**  
13 **Públicas para su análisis y recomendación al Concejo.**

14

15 **Artículo 5.** Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0085-2020 emitido por la dirección del  
16 departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, donde se  
17 solicita consulta institucional sobre el expediente legislativo N° 21.922 LEY PARA  
18 APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA  
19 DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA  
20 PANDEMIA COVID-19. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
21 **Abrir espacio para discusión y dictamen.**

22

23 **Artículo 6.** Se recibe oficio MICITT-DM-OF-389-2020 emitido por el Ministerio de  
24 Ciencia y Tecnología mediante el cual sugieren a la municipalidad realizar  
25 modificaciones reglamentarias que permitan subsanar las dificultades para el  
26 despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. **SE RECOMIENDA AL**  
27 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**  
28 **Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación al Concejo.**

29

30 **Artículo 7.** Se recibe informe de conclusión de funciones del ex regidor José Luis

1 Ugalde Pérez, periodo 2016-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
2 **ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

3

4 **Artículo 8.** Se recibe documento sin número de oficio de la Licenciada Jenny  
5 Villalobos Varela, director de la Escuela Vasconia de Aguas Zarcas donde solicita  
6 ayuda para un estudiante y su familia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
7 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Accesibilidad**  
8 **para su análisis y recomendación al Concejo.**

9

10 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSC-AM-0618-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
11 en donde informa sobre la consulta a la Procuraduría General de la República en  
12 relación con la retención del 25% al Concejo Municipal del período anterior. **SE**  
13 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar**  
14 **nota.**

15

16 **Artículo 10.** Se recibe oficio CFDPYC-SC022-2020 de la Secretaría de  
17 Comunidades Fronterizas del Norte dirigida al ingeniero Pablo Jiménez Araya dando  
18 respuesta al documento MSCAM-UTGV-0629-2020. **SE RECOMIENDA AL**  
19 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

20

21 **Artículo 11.** Se recibe oficio de acuerdo 1-17 del Concejo Municipal de La Cruz,  
22 Guanacaste donde solicitan al Concejo Nacional de Concesiones reconsiderar la  
23 resolución que motivó a archivar el proyecto de Canal Seco Interoceánico  
24 (CANSEC). **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
25 **recibido y tomar nota.**

26

27 **Artículo 12.** Se recibe oficio DE-E122-05-2020 de la Unión Nacional de Gobierno  
28 Locales donde nos ofrecen su disposición de realizar una sesión de trabajo virtual  
29 de una hora durante el mes de mayo para evacuar dudas sobre la gestión de los  
30 Concejos Municipales. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**

1 **Encomendar al Coordinador de la Comisión de Gobierno y Administración**  
2 **para que coordine esta sesión de trabajo con la UNGL.**

3

4 **Artículo 13.** Se recibe informe de conclusión de funciones de la ex regidora María  
5 Abigail Barquero Blanco, periodo 2016-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
6 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

7

8 **Artículo 14.** Se recibe oficio GVA-01-05-2020 emitido por la señora Gina Marcela  
9 Vargas Araya donde solicita la conformación de la Comisión Permanente de  
10 Seguridad. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
11 **recibido y tomar nota.**

12

13 **Artículo 15.** Se recibe informe de conclusión de funciones de la ex regidora Ana  
14 Isabel Jiménez Hernández, periodo 2016-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
15 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

16

17 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSC-AM-0607-2020 emitido por el la Alcaldía  
18 Municipal dirigido al Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, II  
19 Circuito Judicial de San José con respecto al Proceso de Jerarquía Impropia  
20 Expediente Judicial 19-005218-1027-CA-2. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
21 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

22

23 **Artículo 17.** Se recibe oficio MSCAM.JVC-0009-2020 de la Junta Vial Cantonal  
24 donde informan la aprobación del presupuesto extraordinario de partidas  
25 específicas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
26 **recibido, tomar nota y trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y**  
27 **Presupuesto para su conocimiento.**

28

29 **Artículo 18.** Se recibe oficio A.L.C.M-017-2020 de la Asesoría Legal del Concejo  
30 Municipal con respecto al acuerdo 15 del acta 25 del 4 de mayo 2020. **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Acoger la**  
2 **recomendación de la Asesoría Legal y notificar al interesado.**

3

4 **Artículo 19.** Se recibe oficio GVA-02-05-2020 emitido por la señora Gina Vargas  
5 Araya donde solicita copia sobre la documentación relacionada a la retención  
6 indebida de dietas realizada al Concejo Municipal anterior. **SE RECOMIENDA AL**  
7 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**  
8 **para su trámite correspondiente.**

9

10 **Artículo 20.** Se recibe recurso de revocatoria y apelación contra acuerdo N° 09 acta  
11 23 del lunes 27 de abril 2020 emitido por Marvin Alberto Oviedo Solano. **SE**  
12 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Asesoría**  
13 **Legal para su análisis y recomendación.**

14

15 **Termina 17:01 horas**

16

17 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
18 sobre el punto n° 09 del informe de correspondencia, referente al 25% de retención  
19 al Concejo Municipal, solicita saber cuál va ser el trámite que se le va a dar al asunto.

20

21 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto indica que  
22 eso no es un punto que le corresponda al Concejo Municipal resolver, lo que si  
23 puede decir sobre el tema es que el señor Alcalde envió una consulta a la  
24 Procuraduría sobre cómo proceder y la Procuraduría todavía no ha respondido,  
25 además aclara que, que la práctica de ahora en adelante con el informe de  
26 correspondencia va ser que el mismo viernes junto con el informe se va a enviar  
27 escaneados los oficios, así no sería tan necesario de que estén solicitando copia de  
28 tal oficio y así dentro del seno del Concejo Municipal cuando se llegue al punto de  
29 la correspondencia ya todos han podido ver los oficios y así nadie vota a ciegas  
30 confiando únicamente en la recomendación de la Comisión de Correspondencia.



1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, una vez aclarada la  
2 duda a la Síndica Xinia Gamboa con respecto al punto n° 09 del informe de  
3 correspondencia, somete a votación el mismo.

4

5 **ACUERDO N°02.-**

6

7 Dar por recibido y tomar nota del informe de conclusión de funciones de la Ex  
8 Regidora Gina Vargas Araya, periodo 2016-2020. **Votación unánime. ACUERDO**

9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10 **ACUERDO N°03.-**

11

12 Dar por recibido y tomar nota del informe de conclusión de funciones de la Ex  
13 Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, periodo 2016-2020. **Votación unánime. ACUERDO**

14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°04.-**

17

18 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y  
19 recomendación al Concejo Municipal, oficio MSC-R.A.M-064-2020 emitido por la  
20 Alcaldía Municipal mediante el cual remiten resolución sobre la solicitud por parte  
21 de Anais Arroyo Ugalde, respecto a la donación de terreno para apertura de calle  
22 pública entre la ruta 752 y el Barrio Buena Vista en Santa Rosa de Pocosol.

23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24

25 **ACUERDO N°05.-**

26

27 Trasladar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para su análisis y  
28 recomendación al Concejo Municipal, oficio MSC-R.A.M-065-2020 emitido por la  
29 Alcaldía Municipal mediante el cual remiten resolución sobre la solicitud por parte  
30 de Esmeralda Ulate Chaves, respecto a la donación de terreno para apertura de

1 calle pública que integra ruta 098-19 en Puerto Escondido de Pital. **Votación**  
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°06.-**

5

6 Con base en el oficio AL-DSDI-OFI-0085-2020 emitido por la Dirección del  
7 Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, donde se  
8 solicita consulta institucional sobre el expediente legislativo N° 21.922 LEY PARA  
9 APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA  
10 DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA  
11 PANDEMIA COVID-19, se determina, abrir espacio para discusión y dictamen.

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13

14 **ACUERDO N°07.-**

15

16 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
17 recomendación al Concejo Municipal, oficio MICITT-DM-OF-389-2020 emitido por  
18 el Ministerio de Ciencia y Tecnología mediante el cual sugieren a la municipalidad  
19 realizar modificaciones reglamentarias que permitan subsanar las dificultades para  
20 el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. **Votación unánime.**

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22

23 **ACUERDO N°08.-**

24

25 Dar por recibido y tomar nota del informe de conclusión de funciones del Ex Regidor  
26 José Luis Ugalde Pérez, periodo 2016-2020. **Votación unánime. ACUERDO**

27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°09.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Accesibilidad para su análisis y  
4 recomendación al Concejo Municipal, documento sin número de oficio de la  
5 Licenciada Jenny Villalobos Varela, director de la Escuela Vasconia de Aguas  
6 Zarcas donde solicita ayuda para un estudiante y su familia. **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

8

9 **ACUERDO N°10.-**

10

11 Dar por recibido y tomar nota del oficio MSC-AM-0618-2020 emitido por la Alcaldía  
12 Municipal en donde informa sobre la consulta a la Procuraduría General de la  
13 República en relación con la retención del 25% al Concejo Municipal del período  
14 anterior. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°11.-**

17

18 Dar por recibido y tomar nota del oficio CFDPYC-SC022-2020 de la Secretaría de  
19 Comunidades Fronterizas del Norte dirigida al ingeniero Pablo Jiménez Araya dando  
20 respuesta al documento MSCAM-UTGV-0629-2020. **Votación unánime.**

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°12.-**

24

25 Dar por recibido y tomar nota del oficio de acuerdo 1-17 del Concejo Municipal de  
26 La Cruz, Guanacaste donde solicitan al Concejo Nacional de Concesiones  
27 reconsiderar la resolución que motivó a archivar el proyecto de Canal Seco  
28 Interoceánico (CANSEC). **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

29 **APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°13.-**

2

3 Con base en el oficio DE-E122-05-2020 de la Unión Nacional de Gobierno Locales  
4 donde nos ofrecen su disposición de realizar una sesión de trabajo virtual de una  
5 hora durante el mes de mayo para evacuar dudas sobre la gestión de los Concejos  
6 Municipales, se determina, encomendar al Coordinador de la Comisión de Gobierno  
7 y Administración para que coordine dicha sesión de trabajo con la Unión Nacional  
8 de Gobiernos Locales. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°14.-**

12

13 Dar por recibido y tomar nota del informe de conclusión de funciones de la Ex  
14 Regidora María Abigail Barquero Blanco, periodo 2016-2020. **Votación unánime.**  
15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **ACUERDO N°15.-**

18

19 Dar por recibido y tomar nota del oficio GVA-01-05-2020 emitido por la señora Gina  
20 Marcela Vargas Araya donde solicita la conformación de la Comisión Permanente  
21 de Seguridad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°16.-**

24

25 Dar por recibido y tomar nota del informe de conclusión de funciones de la Ex  
26 Regidora Ana Isabel Jiménez Hernández, periodo 2016-2020. **Votación unánime.**  
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2

3 Dar por recibido y tomar nota del oficio MSC-AM-0607-2020 emitido por el la  
4 Alcaldía Municipal dirigido al Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera,  
5 II Circuito Judicial de San José con respecto al Proceso de Jerarquía Impropia  
6 Expediente Judicial 19-005218-1027-CA-2. **Votación unánime. ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

8

9 **ACUERDO N°18.-**

10

11 Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y  
12 Presupuesto para su conocimiento, oficio MSCAM.JVC-0009-2020 de la Junta Vial  
13 Cantonal donde informan la aprobación del Presupuesto Extraordinario de Partidas  
14 Específicas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°19.-**

17

18 Con base en el oficio A.L.C.M-017-2020 de la Asesoría Legal del Concejo Municipal  
19 con respecto al acuerdo N°15 del N° acta 25 del lunes 04 de mayo 2020, se  
20 determina, comunicar al señor Marvin Oviedo Mora en su calidad de representante  
21 de la Constructora Presbere, que con base al artículo 163 y siguientes del Código  
22 Municipal, contra la resolución notificada mediante oficio MSCCM-SC-0476-2020  
23 cabrán los recursos de revocatoria ante el Concejo Municipal y apelación ante el  
24 Tribunal Superior Contencioso Administrativo dentro del plazo de cinco días.  
25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°20.-**

28

29 Trasladar a la Administración Municipal para su trámite correspondiente, oficio GVA-  
30 02-05-2020 emitido por la señora Gina Vargas Araya donde solicita copia sobre la

1 documentación relacionada a la retención indebida de dietas realizada al Concejo  
2 Municipal anterior. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
3 **APROBADO. –**

4

5 **ACUERDO N°21.-**

6

7 Trasladar a la Asesoría Legal del Concejo Municipal para su análisis y  
8 recomendación a este Concejo Municipal, recurso de revocatoria y apelación contra  
9 acuerdo N° 09 acta 23 del lunes 27 de abril 2020 emitido por Marvin Alberto Oviedo  
10 Solano. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

12 El señor Luis Fernando Porras Vargas, propone una moción de orden,  
13 señalando que en la Junta Vial Cantonal también tiene que haber un representante  
14 de los Síndicos.

15

16 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto indica que,  
17 dicho representante lo nombra los Síndicos y no el Concejo Municipal.

18

19 El señor Luis Fernando Porras Vargas, indica que, la moción va sobre ese  
20 tema y si hay la posibilidad de que se les pueda brindar un lapso de cinco o diez  
21 minutos para que los Síndicos puedan tomar el acuerdo de quien van a ser su  
22 representante, esa sería la moción de orden.

23

24 **Nota:** Al ser las 16:07 horas el Presidente Municipal Juan Diego González Picado,  
25 decreta un receso de cinco minutos, para que los Síndicos escojan a su  
26 representante ante la Junta Vial Cantonal.

27

28 **Nota:** Al ser las 16:12 horas, el Presidente Municipal Juan Diego González Picado,  
29 retoma la sesión contándose con todos los miembros del Concejo Municipal  
30 presentes. –

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, brinda la palabra a un  
2 representante de los Síndicos para que indiquen cual fue el resultado y les recuerda  
3 que tienen que comunicarlo también a la Administración Municipal.

4

5 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,  
6 informa que, por votación unánime, los representantes ante la Junta Vial Cantonal  
7 son:

8

- 9 • Hilda María Sandoval Galera.....Propietaria.
- 10 • Aurelio Valenciano Alpízar.....Suplente.

11

12 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que, se toma  
13 nota.

14

15 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, propone una moción  
16 orden, para continuar con el punto número cinco del informe de correspondencia  
17 referente al Expediente Legislativo N° 21.922 “Ley para apoyar al contribuyente local  
18 y reforzar la gestión financiera de las Municipalidades ante la emergencia nacional  
19 por la pandemia de COVID-19”.

20

21 **SE ACUERDA:**

22

23 Acoger la moción de orden planteada por el Presidente Municipal. **Votación**  
24 **unánime.**

25

26 A fin de dar cumplimiento con el acuerdo número seis tomado por el Concejo  
27 Municipal, el Presidente Municipal, abre un espacio para discusión y dictamen.

28

29 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, en  
30 el capítulo N° 1 de los cambios y procedimientos para ayudar a la Municipalidad

1 establecía mucho el tema de creación de nuevas plazas, fue uno de los temas más  
2 polémicos que hubo en este Proyecto de Ley y con las modificaciones que hicieron  
3 ahora, más bien en todo lado dice no se permite la creación de nuevas plazas, el  
4 espíritu de este Proyecto es que ante la crisis que estamos viviendo flexibilizar  
5 algunas medidas que podrían ser contraproducentes para poder a nivel económico  
6 enfrentar lo que está pasando por la crisis, en el primero aparatado había otro tema,  
7 lo de la Regla Fiscal y lo que se está entendiendo es que los recursos que vienen  
8 del Gobierno Central si se les aplica la Regla Fiscal y los generados por la  
9 Municipalidad no les aplica la Regla Fiscal, hay una duda ahí, que es cómo lo van  
10 a implementar a nivel operativo, eso serán los técnicos quienes lo determinen, pero,  
11 si se las trae, lo otro es el tema del SICOP si se va a seguir usando, ni de hablar del  
12 segundo capítulo que es poder darles a los contribuyentes esa posibilidad de arreglo  
13 de pagos y moratorias, que es importantísimo que se pueda incluir, las  
14 preocupaciones principales que habían se subsanan, solo hay un tema, que es que  
15 se quita el límite de los gastos dedicados a la parte de Administración con respecto  
16 a los ingresos de impuestos que recolecta la Municipalidad donde la última vez que  
17 revise el Presupuesto Municipal todavía tenemos holgura en ese tema, pero,  
18 recordar que si la línea de ingresos baja, evidentemente nuestros costos fijos  
19 porcentualmente con respecto a los ingresos va a subir, el Código Municipal  
20 establece un tope, ahora con esto se sube ese tope, lo que si me gustaría es  
21 manifestarle a la Administración hacer una reflexión de que aunque se den esos  
22 aumentos en el tope de los gastos apelemos a la buena voluntad a la conciencia y  
23 que más busquemos la manera de hacer más eficiente la operación Municipal, el  
24 señor Alcalde la sesión pasada externo de que se estaban cayendo alrededor de un  
25 50% los ingresos, quiere decir que para poder mantener la operación de la  
26 Municipalidad con un esquema donde la mitad de los ingresos no vamos a tenerlos,  
27 de los quince mil y resto de millones que estaban presupuestados va haber un golpe  
28 bastante fuerte en esos ingresos, se va a tener que hacer una readecuación interna  
29 para poder mantener la operación de la Municipalidad, está deseando ver ese Plan,  
30 el señor Alcalde dijo que estaban trabajando en ello y es crítico porque la merma de



1 los ingresos se está dando ya y esos ajustes que se vayan a dar considerando que  
2 hay reservas de liquidez de la Municipalidad de hecho en los Estados Financieros  
3 que nos enviaron se ve que hay una liquidez muy importante, esa liquidez quiere  
4 decir que va a empezar a verse disminuida conforme sigan los gastos y los ingresos  
5 bajen, es urgente que la Administración Municipal nos presenten un plan de cómo  
6 va ser la modificación presupuestaria y cómo va ser la eficientización la operación  
7 para que no nos veamos comprometidos en términos de los servicios que hay que  
8 darles a todos los sancarleños.

9

10 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que, lo que  
11 pretende la Asamblea Legislativa es que la Municipalidad brinde un visto bueno,  
12 para proceder a aprobar el Proyecto de Ley, sin embargo, lo que sí es lo que viene  
13 internamente, revisó bien todo el Proyecto y hay que hacer una serie de  
14 reglamentaciones con una serie de actividades que están acá, moratorias, hay que  
15 revisar si verdaderamente tenemos superávit en algunos de los ingresos, de  
16 momento si hay que tener bien claro, de lo que pudo observar hay casi diez u once  
17 mociones que hay que presentar para poder trasladarle a la Administración la forma  
18 de como esto se va a manejar porque si no queda bien reglamentado, estamos  
19 tomando en cuenta que este Proyecto de Ley lo que está es liberando de alguna  
20 manera la forma de cómo se administran los recursos, le está dando esa potestad,  
21 lo cual es muy bueno y también que esto tampoco se preste para que los que son  
22 los beneficiados en este caso porque eso es lo que busca ayudarle a los que utilizan  
23 todos los que son los servicios y todo lo que es las obligaciones municipales se les  
24 está dando como una moratoria de pago, entendamos bien y reglamentemos lo que  
25 es una moratoria y que quede bien claro que a todos que van a utilizar ese beneficio,  
26 que es una moratoria, como lo vamos a aplicar, debemos de tener muy claro todo  
27 eso, el texto está bien, parece que le está dando libertades a la Municipalidad para  
28 moverse mejor con los recursos que vayamos a obtener con toda esta situación,  
29 totalmente de acuerdo en que le demos curso, pero inmediatamente esto esté hay  
30 que entrar en la profundidad y cada una de las comisiones va tener que trabajar

1 fuertemente en eso y nosotros vamos a tener que direccionar lo que aquí viene,  
2 porque si es bastante delicado la forma administrativo como hay que operar esta  
3 ley.

4

5 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, indica que, lo que  
6 había que hacer era unos cambios de forma, no tanto de fondo, tal vez interpretó  
7 diferente lo de las plazas, inclusive el anterior Presidente Municipal en la última  
8 sesión decir que en 70% él lo veía bien, que tenía algunos detalles, todo no es  
9 perfecto, cuesta mucho, hay que hacerle algunos cambio, pero, en realidad los que  
10 toman la decisión de votarlo y aprobarlos son los Diputados, como decía un  
11 compañero, esto aquí es un saludo a la bandera, pero, sí, tenemos que ser serios  
12 en esto también y pronunciarnos a favor o en contra, conociendo al señor Alcalde  
13 garantizo que él ya tiene un plan estratégico que muy pronto lo va a presentar,  
14 también de todos es saber él lo dijo en una reunión no hace mucho también que  
15 sabíamos que en las comunidades que ya había equis presupuesto o equis  
16 proyectos, si habían tres, iba a estar uno o dos, porque hay que jalar para atrás,  
17 todos tenemos que apechugar esto, creo que eso no les quepa duda, conociendo  
18 al señor Alcalde estoy casi seguro que él tiene un buen plan estratégico en la parte  
19 económico y en el transcurso de estos días lo va a estar presentando, con respecto  
20 al Proyecto de Ley soy consciente de que urge, hay mucha gente ocupando  
21 urgentemente de este Proyecto.

22

23 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, en el tema  
24 de SICOP definitivamente se va a mantener el uso del SICOP pero para las  
25 Municipalidades pequeñas que se califican como seis, se le ordena a RACSA no  
26 cobrarle ese monto, no es el caso de nosotros, pero si importante porque  
27 conversando con gente de otras Municipalidades dicen que a veces los gastos en  
28 SICOP para Municipalidades muy pequeñas pueden ser gastos significativos, otra  
29 cosa muy buena es que la Ley autoriza a los bancos a renegociar sus créditos con  
30 las Municipalidades, a extender plazos, a bajar intereses o cualquier otro arreglo en

1 que las partes estén de acuerdo, Pablo hacía referencia a como los gastos  
2 generados de la Municipalidad suben de un 40 a un 50% , esto no me preocupa  
3 porque en realidad es un transitoria solo para dos años, 2020-2021, pasado el 2021  
4 volvería lo que dice el Código Municipal, lo que es un 40%, también viene algunas  
5 cosas importantes como la de flexibilizar o disminuir los montos que se cobran por  
6 alquiler a los inquilinos del Mercado que claramente en estos tiempos también están  
7 sufriendo un poco con ese cobro, como bien decía Luis Fernando hay que  
8 reglamentar muchas de estas cosas y esa reglamentación pasa por este Concejo  
9 Municipal, pero además, la Ley habla de quince días después de publicada la Ley  
10 por lo tanto creo que durante esos días los que integramos la Comisión de Jurídicos  
11 vamos a tener una tarea un poco ardua, porque en quince días hay que sacar estos  
12 reglamentos a los que hace referencia Fernando, como decía Luis Fernando Porras  
13 lo perfecto es enemigo de lo posible me hubiera gustado que en este Proyecto se  
14 disminuyera el impuesto de la construcción que actualmente es de 1% y que durante  
15 un periodo de tiempo se baja a un 0,5 por ejemplo, esto podría haber permitido  
16 dinamizar el sector construcción, las ferreterías locales, el personal que  
17 normalmente trabaja en construcción es gente que es de escasos recursos, así que  
18 me hubiera gustado ver una rebaja de ese tiempo, pero bueno, el Proyecto me  
19 parece bastante bueno, por lo que estoy de acuerdo.

20

21 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que, no  
22 creo que esto sea un saludo a la Bandera, cuando la Asamblea Legislativa hace la  
23 consulta a un Gobierno Local más en un Proyecto como este que es de resorte  
24 inmediato de nuestra aplicación, me parece que es una consulta importantísima,  
25 que la quieran usar o no para la votación ya eso es cosa de ellos, pero, es un tema  
26 que fortalece nuestro desarrollo democrático y debemos seriamente como Concejo  
27 Municipal responder a lo que opinamos como Concejo, eso es fundamental en el  
28 sistema democrático en el país.

29

30

1 **ACUERDO N°22.-**

2

3 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.922** “Ley para  
4 apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las Municipalidades  
5 ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19”. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8

**ARTÍCULO XI.**

9

**NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**

10

11 ➤ **Nombramientos en comisión:**

12 **SE ACUERDA:**

13

14 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se  
15 detalla:

16

17 • Al Síndico Eladio Rojas Soto, el pasado lunes 04 de mayo del presente año,  
18 estuvo repartiendo diarios donados por la Comisión de Emergencias, a  
19 familias afectadas por el Covid-19, a partir de las 09:00 a.m. en los caseríos  
20 del Distrito de La Palmera. **Votación unánime. ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22 • A la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el pasado lunes 04 de mayo del  
23 presente año, estuvo trabajando en traslado de los diarios de la Comisión de  
24 Emergencias en la oficina de Desarrollo Social, a partir de las 08:00 a.m.  
25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26 • A la Síndica Leticia Campos Guzmán, hoy lunes 11 de mayo 2020, a partir  
27 de las 09:00 a.m., se encuentra trabajando con la Comisión de Emergencia  
28 Municipal, retiro de diarios que serán distribuidos por donación en el Distrito  
29 de Aguas Zarcas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO. -**



1 Asistentes:

2 Xinia Gamboa Santamaría

3 Síndica del Distrito de Florencia. -

4

5 **SE ACUERDA:**

6

7 Dar por recibido el presente informe. -

8

9 ➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Xinia Gamboa**

10 **Santamaría.-**

11 Se recibe informe emitido por la Síndica Xinia María Gamboa Santamaría, el  
12 cual se transcribe a continuación:

13

14 Fecha: Domingo 03 de mayo 2020

15 Hora: de 6:00 pm a 10:30 pm

16 Asunto: Entrega de diarios a las comunidades.

17 Lugar: de Caimitos, San Rafael, Platanar.

18

19 Asistentes:

20 Xinia Gamboa Santamaría

21 Síndica del Distrito de Florencia. -

22

23 **SE ACUERDA:**

24

25 Dar por recibido el presente informe. -

26

27 ➤ **Informe nombramiento en comisión del Síndico Eladio Rojas Soto.-**

28 Se recibe informe emitido por el Síndico Eladio Rojas Soto, el cual se  
29 transcribe a continuación:

30

1 05 mayo 2020.

2

3 Ing: Juan Diego González.

4 Presidente Municipal.

5 Municipalidad San Carlos.

6

7 Informe de comisión:

8

9 Yo Eladio Rojas Soto - Sindico Propietario De Palmera y coordinador de la comisión  
10 municipal de emergencias distrital, el día 04 de mayo de 2020 estuve trabajando  
11 conjunto a mis compañeros (as) de comisión en la repartición de 50 diarios para las  
12 familias afectadas por el Covid 19 en los caseríos del distrito de Palmera.

13

14 Iniciamos al ser las 9:00 am y terminamos al ser las 4.00pm.

15

16 Le recuerdo que nuestro distrito es amplio y teníamos que utilizar al máximo el  
17 tiempo y el transporte que nos donaron para repartición.

18

19 Adjunto fotos de mi labor.

20

21 **SE ACUERDA:**

22

23 Dar por recibido el presente informe. -

24

25

26 ➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Margarita Herrera**  
27 **Quesada.-**

28 Se recibe informe emitido por la Síndica Margarita Herrera Quesada, el cual  
29 se transcribe a continuación:

30

1 11 de mayo del 2020.

2

3 Sírvase la presente para saludarlos y a la vez informarles, que el día lunes 04 de  
4 mayo del 2020, esta servidora Margarita Herrera Quesada, y el señor Guillermo  
5 Jiménez Vargas representantes del Concejo de Distrito de Venecia, nos tuvimos que  
6 retirar de la Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal, debido a que nos  
7 solicitaron ayuda para realizar la entrega de los diarios que se le están entregando  
8 a las familias de escasos recursos con horario de las 5:30 pm hasta las 8:00 pm

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 Dar por recibido el presente informe. -

13

14 ➤ **Informe nombramiento en comisión del Síndico Wilson Manuel Román**

15 **López.-**

16 Se recibe informe emitido por del Síndico Wilson Manuel Román López, el  
17 cual se transcribe a continuación:

18

19 Fecha: lunes 4 de mayo del 2020

20 Hora: De 10am a 7pm

21

22 El lunes 4 de mayo desde las 10 am en coordinación con funcionarios del MAG, Sr.  
23 Arturo Córdoba Soro Secretario Ejecutivo de la Asociación de Desarrollo de  
24 Florencia, y la Sra. Margarita Benavides Navarro de la Pastoral Social de Florencia  
25 salimos a repartir diarios a los beneficiados de la campaña "Con Vos Podemos" de  
26 la CNE a las comunidades de Bonanza, Santa Rita, Santa Clara, Pénjamo, La Vieja,  
27 y Florencia Centro.

28

29

30



1 **SE ACUERDA:**

2

3 Dar por recibido el presente informe. -

4

5 ➤ **Informe nombramiento en comisión de los Síndicos Wilson Manuel Román**  
6 **López y Xinia María Gamboa Santamaría.-**

7 Se recibe informe emitido por los Síndicos Wilson Manuel Román López y  
8 Xinia María Gamboa Santamaría, el cual se transcribe a continuación:

9

10 Fecha: Domingo 03 de mayo 2020

11 Hora: De 3:00 pm a 6:00 pm

12 Asunto: Retiro y traslado de diarios de la comisión municipal de emergencias al  
13 centro de formación en Florencia debiendo tener que realizar 2 viajes.

14

15 Lugar: De Ciudad Quesada a Florencia para luego ser distribuidos a la población  
16 que clasifico según la comisión nacional de emergencias.

17

18 **SE ACUERDA:**

19

20 Dar por recibido el presente informe. -

21

22 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales.-**

23 Se recibe informe emitido por los Regidores José Pablo Rodríguez  
24 Rodríguez, Diana Corrales Morales y Ashley Tatiana Brenes Alvarado, el cual se  
25 transcribe a continuación:

26

27 Día: miércoles 06 de mayo

28

29 Asistentes: Pablo Rodríguez, Diana Corrales Morales, Ashley Brenes

30

1 Hora inicio: 5:00pm

2

3 Lugar: Reunión Virtual

4

5 Se elige a la señora Diana Corrales como coordinadora de esta comisión y a

6 Ashley Brenes Alvarado como secretaria.

7

8 Sesionarán de manera ordinaria los primeros miércoles de cada mes a las 4:30

9 p.m.

10

11 Concluye sesión al ser las 5:40 p.m

12

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Dar por recibido el presente informe. -

16

17 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Sociales.-**

18 Se recibe informe emitido por los Regidores Vanessa Ugalde Quirós, José

19 Pablo Rodríguez Rodríguez y Yuset Bolaños Esquivel, el cual se transcribe a

20 continuación:

21

22 Día: jueves 7 de mayo

23 Asistentes: Pablo Rodríguez, Vanessa Ugalde, Yuset Bolaños.

24 Hora inicio: 3:00 p.m.

25 Lugar: Reunión Virtual

26

27 Se elige a la señora Vanessa Ugalde como coordinadora de esta comisión y a

28 Yuset Bolaños como secretaria.

29

30 Sesionarán de manera ordinaria los primeros jueves de cada mes a las 3:00 p.m.

1 Se analizan los últimos dos informes de la comisión anterior.

2

3 **Se recomienda acordar:**

4

5 Solicitar a la Administración el expediente del proyecto de vivienda de Santa Rosa  
6 de Pocosal, así como una audiencia con el funcionario que pueda brindar a esta  
7 comisión información al respecto.

8

9 Concluye la sesión al ser las 3:30 p.m.

10

11 **ACUERDO N°23.-**

12

13 Solicitar a la Administración Municipal el Expediente del Proyecto de Vivienda en  
14 Santa Rosa de Pocosal, así como una audiencia con el funcionario que pueda brindar  
15 información al respecto a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. **Votación**  
16 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 ➤ **Informe Comisión Municipal de Gobierno y Administración.-**

19 Se recibe informe CMGA-0001-05-2020, emitido por los Regidores Luis  
20 Fernando Solís Sauma, Alexander Vargas Porras y Yuset Bolaños Esquivel, el cual  
21 se transcribe a continuación:

22

23 Fecha: 07 de mayo, 2020

24 Presentes: Luis Fernando Solís Sauma, Alexander Vargas y Yuset Bolaños

25 Hora de inicio: 5:00 p.m.

26 Lugar: Municipalidad de San Carlos

27 Se acuerda:

28

29 Que el señor Luis Fernando Solís será el coordinador de la comisión y la señora  
30 Yuset Bolaños será la secretaria.

1 Las sesiones ordinarias se realizarán los cuartos miércoles de cada mes, a las 5:00  
2 p.m.

3

4 Se investigarán y redactarán las funciones de la comisión, las responsabilidades y  
5 el alcance.

6

7 Se analizan los dos últimos informes, donde queda pendiente conocer el estado  
8 actual del oficio MSCCM-SC-0080-2020

9

10 Finaliza al ser las 5:52 p.m.

11

12 **SE ACUERDA:**

13

14 Dar por recibido el presente informe. -

15

16 ➤ **Informe nombramiento en comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar.-**

17 Se recibe informe emitido por la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se  
18 transcribe a continuación:

19

20 A ser las 8:00 a.m. del lunes 4 de mayo del 2020 inicie el trabajo de traslado de  
21 diarios de la oficina de Desarrollo de la Municipalidad de San Carlos hacia la Cruz  
22 Roja de Pital. En dicho trabajo colaboraron el señor Mario Arias de Coopeagua, el  
23 señor Misael Rojas voluntario de la comunidad de Puerto Escondido y personeros  
24 de la Cruz Roja de Pital.

25

26 Finalizando labor a las 8:00 PM.

27

28 **SE ACUERDA:**

29

30 Dar por recibido el presente informe. -

1 ➤ **Informe Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.-**

2 Se recibe informe emitido por los Regidores Luis Fernando Solís Sauma, Luis  
3 Fernando Porras Vargas y Juan Diego González Picado, el cual se transcribe a  
4 continuación:

5  
6 Fecha: 11 mayo 2020

7 Hora: 2.00 pm

8 Asisten:

9 Juan Diego Gonzalez Picado

10 Luis Fernando Porras Vargas

11 Luis Fernando Solís Sauma

12 Puntos Agenda.

13 1. Nombramiento del Coordinador de la Comisión

14 2. Nombramiento del Secretario de la Comisión

15 3. Definir Día y Hora para las reuniones

16

17 ACUERDO 1. Se acuerda nombrar por unanimidad como Coordinador de la  
18 Comisión de Hacienda y Presupuesto al Sr. Luis Fernando Solís Sauma. Acuerdo  
19 en firme.

20

21 ACUERDO 2. Se acuerda nombrar por unanimidad como Secretario de la Comisión  
22 de Hacienda y Presupuesto al Sr. Luis Fernando Porras Vargas. Acuerdo en Firme.

23

24 ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad que las reuniones sean los lunes a las  
25 3.00 p.m. Acuerdo en Firme.

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Dar por recibido el presente informe. -

30

1 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos.-**

2 Se recibe informe emitido por los Regidores Juan Diego González Picado,  
3 Alexander Vargas Porras y Jose Pablo Rodríguez Rodríguez, el cual se transcribe a  
4 continuación:

5

6 Lunes 11 de mayo a las 15:15 p.m. fin a las 15:20

7

8 Presentes:

9 Juan Diego González

10 Alexander Vargas

11 Pablo Rodríguez

12

13 Acuerdo 1:

14 Acordamos sesionar los primeros viernes de cada mes de manera ordinaria a las 4  
15 de la tarde.

16

17 Acuerdo 2:

18 Coordinador: Pablo Rodríguez

19 Secretario: Alexander Vargas

20

21 **SE ACUERDA:**

22

23 Dar por recibido el presente informe. -

24

25 **Nota:** Al ser las 16:49 horas el Presidente Municipal Juan Diego González Picado,  
26 decreta un receso de diez minutos.

27

28 **Nota:** Al ser las 16:59 horas el Presidente Municipal Juan Diego González Picado,  
29 retoma la sesión contándose con todos los miembros del Concejo Municipal  
30 presentes.

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, propone una moción  
2 de orden con el fin de alterar el orden del para atender los asuntos de la Alcaldía.

3  
4 **SE ACUERDA:**

5  
6 Acoger la moción de orden planteada por el Presidente Municipal. **Votación**  
7 **unánime.**

8  
9 **ARTÍCULO XIII.**

10 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

11  
12 ➤ **Traspaso del Terreno propiedad de Recope a la Municipalidad San**  
13 **Carlos –**

14  
15 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-396-2020 emitido por la Sección de  
16 Patentes, el cual se detalla a continuación:

17  
18 Se remite a efectos de que sea conocido, analizado y autorizado el oficio MSCAM-  
19 SJ-0567-2020 rendido por parte de la Licenciada Gabriela González Gutiérrez y a  
20 través del cual en atención a la Ley No. 9801 la Asamblea Legislativa autorizo a la  
21 Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. a donar un terreno de su propiedad a la  
22 Municipalidad del cantón de San Carlos, para que sea destinado exclusivamente a  
23 proyectos de índole social, adjunto publicación, dicha propiedad corresponde a la  
24 finca del Partido de Alajuela, sistema de folio real matrícula número 110374-000 que  
25 es terreno con una estación de servicio de combustible, mide: mil novecientos  
26 veintinueve metros con noventa y seis decímetros cuadrados, plano No. A-0932413-  
27 2004, señala dicha profesional que realizados los estudios correspondientes no  
28 encuentra impedimento legal alguno para la recepción del terreno por parte de la  
29 Municipalidad de San Carlos, y siendo requisito de Ley la autorización por parte ese  
30 honorable cuerpo colegiado la autorización para la aceptación del bien inmueble en

1 cuestión, solicito se proceda acordar:

2

3 "... En atención y cumplimiento de la Ley No. 9801 se autoriza al Licenciado Alfredo  
4 Cordoba Soro a comparecer ante Notario Institucional a otorgar la escritura de  
5 traspaso a favor de la Municipalidad de San Carlos, del terreno propiedad de  
6 RECOPE matrícula número 110374-000..."

7

8 Se adjunta MSCAM-SJ-0567-2020 y se solicita la dispensa de trámite.

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

13

14 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, solicita un poco más de contexto  
15 acerca de la donación.

16

17 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto indica que,  
18 se trata de un Proyecto de Ley que presentó la Diputado María José Corrales para  
19 que el terreno donde está la Gasolinera abandonada en Barrio Lourdes fuera  
20 donado a la Municipalidad para proyectos de tipo social, el Proyecto ya fue  
21 aprobado en segundo debate, ya fue publicado y lo que le corresponde ahora a la  
22 Municipalidad es recibir el terrero, para eso el señor Alcalde necesita una  
23 autorización del Concejo Municipal para proceder ante el Notario Institucional para  
24 que haga la inscripción a nombre de la Municipalidad de San Carlos.

25

26 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, le  
27 parece muy bien lo de la donación y el uso de dicho terreno, además desea saber,  
28 sí no hay necesidad de que la Municipalidad tenga que definir de previo el uso o  
29 simplemente se puede tomar como donación y después definir el uso.

30



1           La Regidora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, indica que,  
2 la consulta va en la misma línea, porque particularmente ese terreno fue  
3 considerado dentro de los proyectos que contempló la Agencia para el Desarrollo  
4 para impulsar temas económicos, hecho que ligue directamente a una donación  
5 para un tema social, me imagino que se limita solo a eso y ya debe de haber algún  
6 tipo de idea de que se puede hacer con un terreno de esos dado las características  
7 que tiene el mismo, porque tiene unas fosas y una estructura que no puede ser  
8 utilizada para cualquier cosa, por lo que me gustaría conocer un poco más si ya hay  
9 un fin para ese proyecto o si definitivamente queda ligado a un tema social, o se  
10 está contemplando el proyecto que tiene la Agencia para el Desarrollo.

11

12           El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que, es  
13 muy bueno que se done el terreno a la Municipalidad porque muchísimas cosas se  
14 pueden hacer ahí en un inmueble que hoy está abandonado, nada más, los temas  
15 de mantenimiento, que se está pensando porque eso va a requerir seguridad, si el  
16 proyecto ya va encaminado y van a venir rápido los recursos para poder, porque  
17 estamos en una situación que no nos esperábamos, va a implicar una serie de  
18 costos adiciones, obviamente hay que absorberlos porque vale muchísimo el  
19 terreno.

20

21           El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, explica que, a la  
22 Municipalidad le van a donar ese terreno y que hay una ley específica para eso, el  
23 proyecto tiene algo social muy importante, en el proyecto lo que especificaron es  
24 que tiene que ser para la gente que va al hospital y no tienen en donde quedarse  
25 en las noches, tiene un fin muy noble, pero, no quería que fuera solo eso, puede  
26 hacer de dos pisos en la planta alta que eso para eso y en la planta baja para lo  
27 que plantea Diana Corrales, Zona Económica, efectivamente fue una iniciativa de la  
28 Diputada María José Corrales, de muy buenas intenciones, porque son unos  
29 terrenos que están votados hace más de quince años, la Diputada presentó el

1 proyecto y logró que RECOPE lo aceptara, el terreno es municipal, no se puede  
2 utilizar para otro casa que no sea para un bien social, el proyecto es específico.

3

4 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que,  
5 entonces sí hay un fin específico, ese terreno se tomó como donación, pero el fin  
6 es para hacer un albergue, no específicamente tiene que ser para ese único fin, se  
7 pueden hacer otros, siempre que vayan en la línea de programas sociales.

8

9 La señora María Gabriela González Gutiérrez, de la Dirección Jurídica  
10 Municipal, señala que, el proyecto dice que el inmueble donado será destinado a la  
11 construcción de un albergue para las personas de zonas y cantones alejados que  
12 deban permutar en Ciudad Quesada para acompañar a familiares internados o en  
13 observación en el Hospital San Carlos, el resto del inmueble a facilidades  
14 comunales de índole social de la Municipalidad de San Carlos, el destino está claro  
15 y definido, deja abierto de que la parte que no se utilice podrá ser aprovechada por  
16 la Municipalidad pero únicamente para efectos sociales.

17

18 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, el  
19 asunto queda claro, lo único que quedó pendiente fue lo del costo, ya que es para  
20 bienes sociales, hay muchísimo que hacer en ese tema, le sugiere a las Regidores  
21 Yuset Bolaños y Vanessa Ugalde verlo en la Comisión de Asuntos Sociales porque  
22 hay que darle un uso y evidentemente hay que buscar los recursos y estamos en  
23 una situación bastante compleja como país, pero mientras se planifica el proyecto  
24 hay muchas situaciones de personas en condición de la calle que no tienen donde  
25 dormir, cada vez más ha surgido ese problema en el casco central de Ciudad  
26 Quesada y no cabe duda que en todo el cantón ya debe empezar a verse cada vez  
27 más el tema, entonces ya que se va a tener que recibir el inmueble, ya que está  
28 específicamente destinado el tema de asuntos sociales nos queda hacerle frente y  
29 buscar un destino que se pueda aprovechar, proponerle a la Comisión de Asuntos

1 Sociales y a la Administración Municipal que busquemos un proyecto que  
2 generemos un buen impacto en esa área para el cantón.

3

4 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, aclara que, son mil  
5 novecientos metros, la parte social también está la pequeña y media empresa, una  
6 oficina de atención de pequeña y mediana empresa para mujeres emprendedoras  
7 también cabe una oficina ahí para que puedan hacer las gestiones, es buscar el  
8 acomodo.

9

10 **ACUERDO N°24.-**

11

12 En atención y cumplimiento de la Ley No. 9801 se autoriza al Licenciado Alfredo  
13 Córdoba Soro, Alcalde Municipal, a comparecer ante Notario Institucional a otorgar la  
14 escritura de traspaso a favor de la Municipalidad de San Carlos, del terreno propiedad  
15 de RECOPE matrícula número 110374-000, que es terreno con una Estación de  
16 Servicio de Combustible, mide: mil novecientos veintinueve metros con noventa y seis  
17 decímetros cuadrados, plano No. A-0932413-2004. **Votación unánime. ACUERDO**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

20 ➤ **Consultas varias. -**

21 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, le indica al señor Alfredo  
22 Córdoba Soro, Alcalde Municipal, que el trece de abril estuvo en una gira que hizo  
23 la señora Epsy Campbell en la Frontera en Boca Río San Carlos donde se le planteó  
24 la gran necesidad a través del Director de CONAVI de declarar de emergencia el  
25 mejoramiento de algunas rutas nacionales, en mención la ruta 250 Pital, Boca  
26 Tapada, Boca Río San Carlos, la ruta 227 San Joaquín, Coopevega, Moravia,  
27 Crucitas, la ruta 761 San Humberto, San Rafael, El Concho, y el pasado miércoles  
28 06 de mayo volvió a otra reunión con la señora Epsy Campbell a Pital donde algunos  
29 Regidores también asistieron, se le dijo a la señora Campbell que nos urgía ver la  
30 posibilidad de que se firmara el documento que el Director Regional de CONAVI

1    presentó y que había la necesidad de hacerlo en estos días, ojalá que no pase esta  
2    semana para aprovechar la emergencia del decreto, la petición para el señor Alcalde  
3    es solicitarle ver la posibilidad si puede hacerle una llamada al señor Ministro del  
4    MOPT señor Rodolfo Méndez Mata o a la señora Epsy Campbell para aligerar esa  
5    firma en ese decreto de emergencia para aprovechar el mejoramiento de las rutas  
6    nacionales.

7

8        El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, al respecto indica que, puede  
9    hacer las gestiones, pero el problema que está viviendo San Carlos es más grave  
10   que eso, nos están quitando el presupuesto porque hay un problema interno entre  
11   el Director del CONAVI de San Carlos y el Director Nacional, pueden ver que al  
12   Presupuesto de San Carlos le pusieron cero, cero, cero mantenimiento, hay un  
13   problema entre ellos, no se pueden ver y nos tienen castigados, conversé con el  
14   Diputado Ramón Carranza y él dijo que hiciéramos una carta en conjunto para  
15   hablar con el Ministro sobre ese tema, es un tema que el Concejo va a tener que  
16   meter mano y van a tener que hablar porque afecta a los sancarleños, no aprueban  
17   nada porque hay un problema interno, reitera que puede hacer las gestiones con  
18   mucho gusto, pero, el fondo del asunto es otro, no puede ser que nos paren los  
19   proyectos en San Carlos por un problema de un señor que dice que el no, hasta que  
20   se hagan las investigaciones correspondientes, le digo es hagan las investigaciones  
21   correspondientes pero que pare las obras, eso es un problema que tenemos que  
22   hablarlo con mucha transparencia, sugiere el señor Alcalde que inviten al Director  
23   del CONAVI que no ha venido en dos años, hacer un planteamiento serio sobre el  
24   problema vial en San Carlos en la ruta nacional y que el Director del CONAVI nos  
25   diga cuál es el problema, porque no giran, porque es que tienen que estar pidiendo  
26   a terceros personas, el Concejo Municipal debería de tomar un acuerdo de invitar al  
27   Director de CONAVI a San Carlos y a los Diputados para que también estén en la  
28   reunión y apoyemos todos la gestión, porque el presupuesto cero no tiene sentido  
29   lo que está pasando en San Carlos.

30

1 **ARTÍCULO XIV.**

2 **MOCIONES. -**

3  
4 ➤ **Solicitud de presentación del Programa de Gobierno inscrito por el**  
5 **Alcalde Municipal. -**

6 Se recibe moción, presentada por el Regidor Luis Fernando Solís Sauma,  
7 apoyada por los Regidores Vanessa Ugalde Quirós, Diana María Corrales Morales,  
8 Diego Chioldes López, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Luis Diego Bolaños  
9 Vargas, la cual se detalla a continuación:

10  
11 **MOCIÓN:** Conocer el Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde Municipal.

12 **FECHA:** lunes 11 de mayo del 2020

13  
14 **FUNDAMENTO:**

15  
16 El Artículo 13, inciso a), del Código Municipal, indica entre las atribuciones del  
17 Concejo Municipal *“Fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio,*  
18 *conforme al programa de gobierno inscrito por el Alcalde municipal para el periodo*  
19 *por el cual fue elegido y mediante la participación de los vecinos”.*

20 Considero importante que los Regidores y Síndicos, en el inicio de nuestras  
21 funciones conozcamos a la brevedad y en detalle el Programa de Gobierno inscrito  
22 por el Alcalde Municipal, correspondiente al periodo de su elección del 01 mayo  
23 2020 al 01 mayo 2024; ya que es base para desarrollar nuestras funciones; además  
24 es relevante, porque con el desarrollo de la pandemia COVID19, habrá que tomar  
25 muchas decisiones que afectarán dicho Programa y sus actividades ya planeadas  
26 y presupuestadas, afectándose igualmente los planes en las comunidades.

27  
28 **MOCIÓN:**

29  
30 Propongo que para la siguiente Sesión del Concejo Municipal N° 27, se incluya en

1 la agenda un espacio para que la Alcaldía y Administración Municipal según  
2 consideración del señor Alcalde, nos expongan un resumen de su Programa de  
3 Gobierno 2020 - 2024 y se non entregue copia escrita del mismo.

4

5 SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE:

6

7 **SE ACUERDA:**

8

9 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

10

11

12 El señor Luis Fernando Solís Sauma, indica que, el sentido de la moción es  
13 porque el Código Municipal estable que debe haber un programa inscrito por parte  
14 del Alcalde Municipal, y al no conocerlo, le preocupa que dicho programa exista, ya  
15 que es un programa que evidentemente tiene un presupuesto y con toda la  
16 afectación que hay y situación que se va a tener de ingresos y gastos, se va a tener  
17 que hacer ciertas modificaciones, siendo importante conocer bien el programa ya  
18 que formo parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, es conocer el Plan para  
19 ver que modificaciones hay que hacer, porque una de las afectaciones que puede  
20 tener el Plan si se tiene reducciones de ingreso muy altas eso va afectar  
21 definitivamente a las comunidades, siendo importante que desde el principio las  
22 comunidades conozcan hasta donde van a poder realizar los proyectos que como  
23 Síndicos y Concejos de Distrito ya tienen planeados, una vez que se conozca en  
24 detalle ese programa se pueda solicitar las modificaciones o priorizaciones de  
25 actividades que consideren que en verdad son las que si deben mantenerse, porque  
26 en la Comisión de Hacienda y Presupuesto se va a tener que tomar también y no  
27 vamos a querer dejar por fuera lo que cada quien en sus comunidades tenga  
28 también presente y por supuesto lo que le corresponde internamente a la  
29 Administración Municipal.

30

1 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que está de  
2 acuerdo, no hay ningún problema.

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, le sugiere al  
5 señor Luis Fernando Solís Sauma, que si se puede cambiar la fecha para que sea  
6 dentro de dos semanas.

7

8 El Señor Luis Fernando Solís Sauma, indica que, si en ocho días se puede  
9 bien, sino en quince o veintidós, pero, si conocerlo lo antes posible para poder tener  
10 eso como base de arranque.

11

12 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, se  
13 modificaría para que sea en la sesión del lunes 25 de mayo del año en curso.

14

15 **ACUERDO N°25.-**

16

17 Incluir un punto en el orden del día de la Sesión Ordinaria de este Concejo Municipal a  
18 celebrarse el lunes 25 de mayo del presente año, para que la Administración Municipal  
19 según consideración del señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro, expongan un resumen de  
20 su Programa de Gobierno 2020-2024 y se nos entregue copia escrita del mismo.

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 ➤ **Solicitar a la Administración Municipal establecer una alianza Coopelesca**  
24 **- Municipalidad donde puedan justificar proyectos con entidades como**  
25 **DESAF e INDER para lograr cubrir la brecha digital en comunidades. -**

26

27 Se recibe moción, presentada por el Regidor Alexander Vargas Porras, la cual  
28 se detalla a continuación:

29

30 Yo, Alexander Vargas, presento a consideración de ustedes la siguiente MOCION:

- 1       • Considerando la importancia de las Tecnologías de Información y  
2       Comunicación (TICs) para el desarrollo del nuevo modelo de vida.
- 3       • Pensando que las Ciudades inteligentes son parte de la estrategia que  
4       debemos llevar a cabo como Municipalidad de San Carlos, donde en un  
5       futuro esperemos no muy lejano podamos de planificar y desarrollar más  
6       capacidades en temas como Seguridad, Servicios públicos, transporte,  
7       Educación, trabajo, entre otros.
- 8       • Sin dejar de lado la realidad de nuestra zona norte donde hoy solamente el  
9       35% de las casas pueden acceder a una conexión de internet fija, según lo  
10      señala el INEC en su último estudio del 2019.
- 11      • Siendo conscientes y claros que para el desarrollo de las nuevas  
12      capacidades se requiere de alianzas público privadas para alcanzar estas  
13      metas.
- 14      • Considerando que debemos fortalecer nuestra zona para hacerla atractiva,  
15      no solamente para la industria se ubique en nuestra zona, sino de tener  
16      capacidades de teletrabajo con empresas a nivel mundial lo cual apoya en el  
17      fortalecimiento económico y disminución del desempleo.
- 18      • Considerando los esfuerzos que hemos visto de Coopelesca, nuestra  
19      cooperativa, propiedad de más de 100 mil asociados, que hoy ha brindado la  
20      posibilidad de acceso a más de un 54% de los asociados, para que puedan  
21      contar con internet de banda ancha en nuestra región y específicamente en  
22      el cantón de San Carlos, donde la disminución de la brecha digital y el  
23      analfabetismo digital, es parte de sus objetivos estratégicos.
- 24      • Donde en el pasado hemos visto alianzas entre Municipalidad de San Carlos  
25      y Coopelesca para llevar electricidad a las zonas fronterizas que nos han  
26      permitido desarrollar las comunidades.

27

28   Recomiendo acordar:

29

30   Solicitar a la Administración Municipal hacer las gestiones correspondientes para



1 establecer una alianza Coopelesca - Municipalidad, donde de manera conjunta  
2 puedan justificar proyectos con entidades como DESAF e INDER, para lograr cubrir  
3 la brecha digital en comunidades que permitan contar con internet en fibra óptica  
4 que se convierta de base para posteriormente desarrollar Ciudades Inteligentes.

5

6 Se solicita dispensa de trámite.

7

8 **SE ACUERDA:**

9

10 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

11

12 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, proponente de la  
13 moción, indica que, las Tecnologías de Información es un tema que hace una gran  
14 diferencia, día a día crece a pasos agigantados y se convierte en una herramienta  
15 indispensable en todos los ámbitos de la sociedad, la propuesta no es un tema nada  
16 nuevo, nada que se esté inventando, en el pasado se ha hecho para rectificación,  
17 de hecho toda esa zona fronteriza de Molinito, Tambor, San Carlos, Chorreras,  
18 Tiricias y toda esa zona tan alejada se logró el 100% de cobertura eléctrica de una  
19 manera similar a esto, me parece que desde acá nosotros de forma muy  
20 responsable y no es tan fácil conseguir o sacar recursos ya del Presupuesto de la  
21 Municipalidad, pero, sí de esta manera hay muchas posibilidades, hay muchos  
22 recursos que se podrían conseguir o canalizar Municipalidad – Coopelesca, ya que  
23 Coopelesca tiene el Proyecto y de esa manera haríamos una gran contribución al  
24 desarrollo digital.

25

26 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que, es  
27 un tema bastante relevante, en el Plan de Gobierno que se vio en campaña del  
28 Alcalde electo señor Alfredo Córdoba, se habla mucho de Ciudades Inteligentes,  
29 este tema gira alrededor del bienestar de las personas, alrededor de todo lo que  
30 implique mejorar la calidad de vida de las personas, hay una serie de elementos

1 necesarios para poder llegar a ese objetivo, uno definitivamente es infraestructura  
2 y conectividad, la alianza con Coopelesca es adecuada porque potencia algo local,  
3 igual no solo Coopelesca, entre más gente ofrezca internet es algo que va a  
4 beneficiar más, acota que, también hay otra moción presentada sobre la  
5 conformación de una Comisión Especial de Tecnología, este tema es súper  
6 relevante para tomarlo dentro de un plan más integral del tema de Ciudades  
7 Inteligentes, Tecnología y bienestar para las personas, de acuerdo con la moción  
8 pero además considerarlo dentro de un aspecto más amplio, porque éste es un  
9 elemento puntual conectividad lo cual es fundamental y necesario, lo que algunas  
10 ciudades han cometido el error es que ven los elementos como aislados, hacen una  
11 buena conectividad pero no montan sobre esa infraestructura de conectividad  
12 servicios que mejoren por ejemplo el tema de trámites o el acceso de información  
13 para la toma de decisiones, etc., este es un muy buen primer paso para montarse  
14 sobre eso en todos los otros elementos que se tienen que considerar para realmente  
15 aspirar a tener Ciudades Inteligentes.

16

17 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, indica que, de hecho,  
18 bien especificado está ahí en ese sentido, esta sería por decirlo de alguna manera  
19 la vena arteria para el desarrollo de la demás parte del proyecto.

20

21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que la  
22 moción es muy acertada en estos tiempos, va a quedar muy bien con el tema que  
23 es de una Comisión de Tecnología, que es una cuestión que debemos de tener  
24 obligatoriamente acá, a veces nos perdemos un poco en el tema y hablamos de  
25 ciudades inteligentes y eso está perfecto porque tiene que suceder, sin embargo,  
26 cuando hablamos de eso a veces nos concentramos más en las zonas que son un  
27 poco más desarrollada, en los centro de población, esta situación de poder lograr  
28 con Coopelesca, porque Coopelesca tiene la infraestructura en toda la zona norte,  
29 tiene una maquinaria, toda una infraestructura y todo lo que se ocupa para  
30 desarrollarse muy rápidamente y viendo el tema de que el Concejo tiene que

1 abordar en estos día lo del tema de agropecuarios, han visto la situación como ha  
2 estado sucediendo en el sector agropecuario, la problemática en el sector  
3 agropecuario es seria y no podemos solamente estar pensando en ir a solucionarle  
4 problemas a la gente y a los finqueros simple y sencillamente pensando en cómo  
5 venderles los productos y eso, no, se ocupa que las zonas de producción tenga alta  
6 tecnología, pero, no podemos tener un desarrollo en esas zonas sino tenemos  
7 acceso a tecnología, internet, todo lo que son tecnologías de comunicación e  
8 información, por eso esta es una gran oportunidad para que podamos dar un salto  
9 grande en un sector que prácticamente es la base de lo que nos mantiene a nosotros  
10 la economía de un sector agropecuario, me parece muy bueno de que podamos  
11 desarrollar un proyecto en esa línea.

12

13 **ACUERDO N°26.-**

14

15 Solicitar a la Administración Municipal hacer las gestiones correspondientes para  
16 establecer una alianza Coopesca - Municipalidad, donde de manera conjunta  
17 puedan justificar proyectos con entidades como DESAF e INDER, para lograr cubrir  
18 la brecha digital en comunidades que permitan contar con internet en fibra óptica  
19 que se convierta de base para posteriormente desarrollar Ciudades Inteligentes.

20 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22 ➤ **Convocatoria Sesión Extraordinaria para conocer el Plan de Trabajo y los**  
23 **avances de la Comisión Municipal para la atención de la emergencia por el**  
24 **COVID-19.-**

25 Se recibe moción, presentada por los Regidores José Pablo Rodríguez  
26 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós, Diana María Corrales Morales y Luis Fernando  
27 Solís Sauma, la cual se detalla a continuación:

28

29 TEMA PROPUESTO: Convocatoria de sesión extraordinaria para conocer el plan  
30 de trabajo y los avances de la Comisión Municipal para la atención de la emergencia

1 por el Covid 19.

2

3 REGIDORES PROPONENTES: Pablo Rodríguez, Vanessa Ugalde, Diana Corrales,  
4 Luis F. Solís.

5

6 FUNDAMENTO:

7

8 En la sesión ordinaria del Concejo Municipal del día 13 de abril de 2020, se presentó  
9 la conformación de una Comisión para analizar el impacto de la Emergencia  
10 Nacional y valorar diferentes propuestas de los sectores afectados por la pandemia,  
11 para su recuperación, y proponer acciones que puede tomar la Municipalidad de  
12 San Carlos, para tales efectos.

13

14 Considerando la importancia de conocer los avances de dicha comisión y en virtud  
15 de la integración de este nuevo Concejo Municipal, y la urgencia de unir esfuerzos  
16 con la administración municipal y las diferentes organizaciones y grupos del Cantón,  
17 nos parece de gran importancia conocer en este Concejo y de manera amplia los  
18 planes y avances de dicha comisión mediante una audiencia en la que participen  
19 todos sus integrantes.

20

21 MOCIÓN:

22

23 Solicitar según lo dispuesto en el artículo 27 del Código Municipal convocar una  
24 sesión extraordinaria para recibir en audiencia a la Comisión nombrada para la  
25 atención del COVID 19, para que brinden un informe para conocer su plan de  
26 trabajo, organización, avances y resultados esperados.

27

28 **SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE. Sí  NO**

29

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, señala que, interesa mucho  
6 conocer los avances de la comisión, la gente consulta qué pasó con la comisión, es  
7 bastante útil que los Regidores puedan responder esas consultas de manera  
8 adecuada, conocer de primera mano el avance y los resultados esperados de dicha  
9 comisión, indica también el señor Rodríguez que sabe que el Concejo Municipal  
10 pasado vieron el tema de no tener sesiones extraordinarias por un asunto de cuidar  
11 los recursos, lo cual es bastante loable, pero, no se puede ir en contra también de  
12 celeridad que una crisis amerita, siendo este tema específico de atender lo que está  
13 pasando con la crisis sobre pasa cualquier otro tema, porque precisamente los  
14 ciudadanos lo que andan buscando es que se les den respuestas.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que, está  
17 de acuerdo con la convocatoria de sesión extraordinaria, además sugiere a los  
18 proponentes de la moción si están de acuerdo que se incluya en la moción de una  
19 vez la fecha para el viernes 22 de mayo a las 04:00 p.m. y que se notifique el  
20 acuerdo a la Comisión para preparen una presentación para ese día.

21

22 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que  
23 están de acuerdo.

24

25 **ACUERDO N°27.-**

26

27 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el día viernes 22 de mayo del  
28 presente año, a partir de las 04:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad  
29 de San Carlos, para atender a la Comisión Municipal Especial de atención y  
30 propuestas ante la pandemia COVID-19

1 Asunto a tratar:

2

- 3 • Presentación plan de trabajo, organización, avances y resultados esperados.

4

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7

8 ➤ **Equidad de Género en Comisiones Permanentes y Especiales. -**

9 Se recibe moción, presentada por la Regidora Diana María Corrales Morales,  
10 apoyada por los Regidores Vanessa Ugalde Quirós, Luis Fernando Solís Sauma,  
11 Diego Chioldes López, Jose Pablo Rodríguez Rodríguez y Luis Diego Bolaños  
12 Vargas, la cual se detalla a continuación:

13

14 Lunes 11 de mayo del 2020

15

16 TEMA PROPUESTO: Equidad de Género en Comisiones Permanentes y  
17 Especiales.

18

19 FUNDAMENTO:

20

- 21 • Artículo 33 de la Constitución Política: consagración principio igualdad.
- 22 • Ley #6968 sobre Ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la  
23 Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 24 • Artículo 1 de la Ley # 7142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer:  
25 “Es obligación del Estado promover y garantizar la igualdad de derechos  
26 entre hombres y mujeres en los campos político, económico, social y  
27 cultural”.
- 28 • Ley #7794 que crea la Comisión Permanente de la Condición de la Mujer en  
29 el Código Municipal.

- 1       • Ley # 8679 que modifica varios artículos del Código Municipal y Ley #7794
- 2       que establece el deber de las Municipalidades a establecer políticas para la
- 3       equidad de género e incorporar criterios de género en otras políticas que
- 4       impulsan.
- 5       • Ley Orgánica #3504 del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil.
- 6       • Ley #8765 sobre Reforma al Código Electoral y el principio de paridad y
- 7       alternancia.
- 8       • Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa
- 9       Rica 2018-2030 (PIEG), aprobada por el Gobierno de la República.
- 10      • Política para la Igualdad y Equidad de Género de la Unión Nacional de
- 11      Gobiernos Locales (PIEG-UNGL).
- 12      • Política para la Igualdad y Equidad de Género del Instituto de Fomento y
- 13      Asesoría Municipal (PIEG-IFAM).
- 14      • Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, Punto 3 sobre
- 15      promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

16

17   En el entendido de que las Comisiones Permanentes son instancias deliberantes y  
18   propositivas, más no decisorias, y que en ellas se estudian y preparan políticas y  
19   resoluciones que son posteriormente aprobadas en el Concejo, además de que las  
20   mismas son nombradas por la Presidencia del Concejo Municipal; considero  
21   importante garantizar que la Municipalidad de San Carlos cumpla con acciones  
22   afirmativas de equidad entre los géneros en la integración de las mismas. Es  
23   indispensable el respeto a los acuerdos internacionales, la legislación nacional y la  
24   Declaratoria a San Carlos como Cantón Libre de toda Discriminación (Acta #46,  
25   Artículo VI, acuerdo 02, del 19 de Julio del 2018, realizada por el Concejo Municipal  
26   de San Carlos), como ejemplo a nivel nacional, al ser uno de los primeros gobiernos  
27   locales en la implementación de la Política para la Igualdad y la Equidad de Género.

28

29   Las Comisiones Permanentes de Hacienda y Presupuesto, y de Asuntos Jurídicos,  
30   quedaron integradas únicamente por hombres. En tanto, las Comisiones

1 Permanentes de Asuntos Culturales, Accesibilidad y Condición de la Mujer,  
2 quedaron integradas únicamente por mujeres. El desarrollo de nuestra sociedad no  
3 es tema exclusivo de un género particular, sino de toda su población. No podemos  
4 hablar de desarrollo en estas instancias políticas, cuando en nuestro actuar, la mitad  
5 de la población queda por fuera de la discusión.

6

7 **MOCIÓN:**

8

9 Garantizar la equidad de género en el nombramiento de las personas integrantes  
10 de las Comisiones Permanentes y Especiales.

11

12 Solicitud de Dispensa de Trámite: Sí  X  NO

13

14 **SE ACUERDA:**

15

16 Rechazar la dispensa de trámite solicitada. **Cinco votos a favor y cuatro**  
17 **votos en contra de los Regidores Diana María Corrales Morales, Luis Fernando**  
18 **Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Vanessa Ugalde Quirós.**

19

20 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, propone que se  
21 traslade la moción presentada por la Regidora Diana María Corrales Morales a la  
22 Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para que remita dictamen y  
23 recomendación a este Concejo Municipal.

24

25 **ACUERDO N°28.-**

26

27 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
28 recomendación a este Concejo Municipal, moción presentada por la Regidora Diana  
29 María Corrales Morales, referente a Equidad de Género en Comisiones Permanentes  
30 y Especiales. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**



- 1 ➤ **Solicitar al Ministro de Obras Públicas y Transportes una audiencia**  
2 **presencial o virtual, para dialogar sobre la problemática que enfrentan los**  
3 **vecinos de Buena Vista. –**

4

5 Se recibe moción, presentada por la señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica  
6 del Distrito de Buena Vista, acogida por la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, la cual  
7 se detalla a continuación:

8

9 La suscrita Mayela Alvarado Rojas, presento ante ustedes la siguiente moción:

10

11 1. Buena Vista es el distrito que más se ha visto afectado por la construcción  
12 de la nueva carretera, siendo que los caminos, tanto municipales como los  
13 que se han sido declarados ruta nacional, se han visto dañados por el paso  
14 de maquinaria y la falta de mantenimiento.

15

16 2. Aunque el tramo La Abundancia-Buena Vista está casi terminado, el paso a  
17 los pobladores de Buena Vista y comunidades vecinas se nos ha sido  
18 negado.

19

20 3. Que la ruta Alto de Sucre fue declarada ruta nacional y ya se encuentra  
21 sumamente deteriorada.

22

23 Recomiendo acordar:

24

25 Solicitar al ministro de obras públicas y transportes una audiencia presencial o  
26 virtual, para dialogar sobre la problemática que enfrentan los vecinos de Buena  
27 Vista, específicamente en los siguientes temas:

28

29 a. Conocer la posibilidad de la apertura del paso La Abundancia – Buena Vista.

1        b. Conocer cuál será el ente responsable del mantenimiento en la ruta conocida  
2            como el alto de Sucre.

3

4            Se solicita dispensa de trámite.

5

6        **SE ACUERDA:**

7

8            Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

9

10            La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica  
11 que, los vecinos de Buena Vista son los más afectados por el cierre de la carretera,  
12 cuando estuvo el señor Esteban Coto, se pasaba por ahí, nunca hubo ningún  
13 problema y la maquinaria siempre estaba trabajando, ahora pagan unos guardas y  
14 simplemente cierran, lo que están cuidando son cuatro kilómetros, en una gira que  
15 vino el Ministro Mario Rodríguez, Esteban Coto y estuvo el señor Alfredo también,  
16 regidores y población, en esa reunión se le hizo la solicitud al Ministro de la apertura  
17 de la carretera, siendo que el señor Ministro dice que va a mandar la respuesta, el  
18 24 de febrero fue la reunión y hasta el momento no ha habido respuesta, el fin de la  
19 moción es para ver de qué manera se hace la reunión, si virtual o dan la audiencia  
20 para ver cómo se puede resolver el asunto, tanto de la salida de Buena Vista hacia  
21 la Abundancia, son cuatro kilómetros que no dejan pasar y hay muchos estudiantes  
22 que utilizan esa carretera, ¿Cuánto es la inversión que pagan en esos guardas?, es  
23 mucho dinero para cuidar cuatro kilómetros, la excusa del señor Pablo Contreras es  
24 que dice que si alguno tiene un accidente, se lo cobran a ellos. El otro asunto es el  
25 Alto de Sucre, cuando Ramón estuvo tuvo la mala idea de hacer esto nacional,  
26 resulta que por ser nacional el problema es que a Don Esteban no lo dejan trabajar,  
27 ellos no trabajan, resulta que Don Esteban Meléndez por estar peleando con  
28 Esteban Coto no le da solución al Alto de Sucre que está intransitable y nadie le da  
29 solución.

30

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, fue  
2 Director de la Asociación Pro-Carretera por cuatro años, conoce totalmente la  
3 situación, la realidad que vive Buena Vista con respecto a la construcción de esa  
4 carretera es muy delicada, seria y si se quiere hasta injusta, no entiende quien  
5 estableció una clase de ciudadanos en Buena Vista, están los que tienen finca y  
6 pueden justificar de alguna manera que tienen que sacar sus producciones de una  
7 manera más fácil entonces pueden utilizar el camino que está bueno, no ve ningún  
8 problema que si establecen ese tipo de situaciones por riego, porque la única  
9 justificación que existe del MOPT es que haya un accidente y que después ellos por  
10 haber dado permiso para que pasaran por ahí les cobren la torta como dicen, pero,  
11 que pasa la tiene alguien a quien ellos le dieron permiso, las consecuencias son las  
12 mismas, si últimamente fuera a así mientras a Buena Vista le mantengan el camino  
13 de salida en buenas condiciones el Alto de Sucre a salir a la Carretera de Sucre, no  
14 le vería ningún problema, pero, eso es un desastre, lo puede ser que vaya en un  
15 automóvil y no puede subir porque el carro se le queda patinando, no todos en  
16 Buena Vista tienen la oportunidad de tener un 4x4, al MOPT le ha quedado  
17 simplemente tener esa justificación, hay un compromiso de hace bastante tiempo  
18 de parte del Ministerio de Obras Públicas y transportes de reparar, abrir la carretera  
19 para darle usa a esa infraestructura carísima que hay de la rotonda de Ciudad  
20 Quesada al Alto de Sucre, por qué, porque está el Puente sobre el Río Laguna que  
21 cuesta una millonada, que hay una falla el kilómetro veintiuno y una serie de  
22 situaciones en la carretera que para poderla terminar y que hay que terminarla, eso  
23 se va a llevar su tiempo pero por lo menos la solución que se había dado era que  
24 saliera al Alto de Sucre y se hizo la parte que va de Sucre hacia la Pista hacerla ruta  
25 nacional para que pudiera intervenirla, esas son palabras del Ministro de Obras  
26 Públicas y Transportes no de éste, del anterior también, pero, no camina el proyecto,  
27 esa es una situación que ya está Municipalidad tiene que ponerle coto, no podemos  
28 continuar en esta situación que nos tiene con esa carretera, son como medidas a  
29 corto plazo que vamos a aceptarlas porque no tenemos otra, pero, es una injusticia  
30 que mil de millones hayan sido invertidos y no se estén usando, y se pueden usar y

1 ni siquiera dan permiso para usarlas, no buscan una solución para la gente que vive  
2 ahí y necesitan entrar ahí también puedan transitar por una carretera mejor, a menor  
3 tiempo y no destruyendo sus vehículos como lo están haciendo hoy, ya es hora de  
4 hablarle al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, no ve a los Diputados  
5 haciendo nada, por ahí oí que el Ministro había venido y nos hacen un montón de  
6 promesas, lo único que ha hecho este Gobierno y que está al frente del MOPT señor  
7 Rodolfo Méndez Mata es inaugurar que ni siquiera vinieron a inaugurar el tracto  
8 Ciudad Quesada-Florencia y no fueron ellos los que lo construyeron, lo construyo el  
9 Gobierno anterior, no han hecho nada y así no se puede, mentira que no hay dinero,  
10 si tienen presupuesto, Don Rodolfo Méndez se refirió de donde podía sacar ese  
11 capital y todo lo que se podía hacer, ahí no tenemos un problema ambiental ni  
12 jurídico, es un asunto de presupuesto que ellos lo pueden hacer pero no lo hacen,  
13 cuándo lo van a hacer si nadie los presiona, quién presiona, la Asociación es la  
14 única, al final está sola tratando de sacar, pero la Asociación es un Asociación de  
15 ciudadanos muy interesados y representando a todas las comunidades de la zona  
16 norte, pero, solitos sin un apoyo fuerte de la parte Gubernamental, en este caso el  
17 Gobierno Local y de los Diputados de la zona eso va a seguir igual.

18

19 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, hay  
20 un principio básico en administración de empresas y de gestión en general que  
21 cuando se tiene una inversión hecha y no la usa, eso es un pecado mortal, si usted  
22 tiene una máquina que compra en una empresa, hizo una inversión y no la usa eso  
23 es ir en contra de las buenas prácticas de gestión, eso es lo que está pasando hoy  
24 acá, pero, para agregarle todavía más peso al asunto en un acceso a un distrito de  
25 este cantón que tradicionalmente porque tiene muy pocos habitantes se ha visto  
26 relegado en las posibilidades de inversión del Gobierno Central, pero, también hay  
27 que ser justo el Gobierno Local también como que le ha hecho falta meterle empuje,  
28 se han hecho algunas cosas, se ha trato de ayudar en caminos, pero es que esas  
29 cuatrocientas, quinientas personas que viven en Buena Vista, que están y fuera  
30 posible pasar por ahí a quince minutos de Ciudad Quesada, podrían tener mucho

1 mejor calidad de vida si logran poder usar ese activo que está sin utilizar, es lo  
2 que todos los distritos de este cantón merecen tener una vida digna, pero cuando  
3 hay situaciones como estar debemos como Concejo Municipal manifestarnos y  
4 apoyar a la señora Mayela Rojas, Sindica de Buena Vista que ha dado esta lucha y  
5 ver cómo hacemos para que se le de atención a Buena Vista en este asunto en dos  
6 líneas, 1. Usar ese tramo de la carretera que ya está hecho, pero, además es  
7 estratégico no solo para Buena Vista sino para todo el cantón, el otro tema de la  
8 salida a Sucre, bueno ya se hicieron gestiones, si el Gobierno Central está diciendo  
9 que va activar la economía a través de obras, que dicha, pero también que se  
10 incluya esta obra para la zona norte, para que finalmente se concluya ese paso que  
11 es estratégico de toda la carga que viene de San José, que pase por ahí para que  
12 llegue a la bajura y que no tengan que pasar necesariamente por Ciudad Quesada,  
13 tenemos que hacer un poco de presión, entendible que estamos en una crisis, pero,  
14 viene la parte de activación económica y la parte de activación económica pasa  
15 también por infraestructura, si es importante que como Concejo Municipal acordar  
16 darle seguimiento a este asunto.

17

18 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica que, lo peor  
19 que le pudo ocurrir al Buena Vista es que fuera el pueblo que quedó en medio de la  
20 carretera en construcción, los caminos municipales los utilizan para maquinaria,  
21 cuando estaban arreglados la maquinaria del CONAVI los dañó y los caminos que  
22 tenían en donde se empezó a trabajar ahora que convirtieron en ruta nacional y hay  
23 un tramo que es tierra de nadie porque no se sabe si va a ser ruta nacional o  
24 municipal, porque no se sabe aún si va a pasar por ahí la carretera, definitivamente  
25 las personas que conocemos Buena Vista sabemos que es necesario abrir esos  
26 cuatro kilómetros a los que la señora Mayela Rojas se refiere, son cuatro kilómetros  
27 donde están terminados, cree que son los únicos cuatro kilómetros de la ruta que  
28 están concluidos entre La Abundancia y Buena Vista, que se pueden utilizar ambos  
29 carriles y de ahí para allá los otros diez kilómetros que menciona

30

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, con respecto a la  
2 moción presentada le sugiere a la señora Mayela Rojas Alvarado, proponente de la  
3 moción que, se especifique quienes irán a la audiencia con el Ministro, que se le  
4 incluya en el acuerdo solicitar para que asistan los dos síndicos y los tres  
5 representantes de la Comisión Permanente de Obras Públicas, pero, no ampliar la  
6 comitiva mucho para que el Ministro se sienta más en confianza en una reunión de  
7 unos cinco personas, reitera que sean los tres miembros de la Comisión de Obras  
8 Públicas, los dos Síndicos y si le parece a la señora Mayela Rojas algún  
9 representante de la Asociación de Desarrollo, sino le parece necesario sería  
10 únicamente con los Síndicos y la Comisión de Obras Públicas o incluir a un  
11 representante de la Asociación Pro-Carretera, le consulta a la señora Rojas que si  
12 está de acuerdo.

13

14 La señora Mayela Rojas Alvarado, proponente de la moción al respecto indica  
15 que si está de acuerdo.

16

17 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que, sería  
18 bueno que se tome el acuerdo de que se va a solicitar esa reunión, pero de previo  
19 se le pida una cita a la Asociación Pro-Carretera e indicarles que está esa cita, ir allí  
20 y explicar exactamente lo mismo pero ahora como una iniciativa municipal y que  
21 ellos participen dentro de ello para que no se sientas excluidos, es ir desde ya  
22 construyendo algo muy sólido y la Asociación Pro-Carretera en eso es la  
23 representante más importante y muy reconocida por el Ministerio, si les parece que  
24 sería conveniente hacerlo de esa forma.

25

26 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al respecto indica que,  
27 si se podría hacer así, los tres miembros de la Comisión de Obras Públicas, los dos  
28 Síndicos, un representante de la Asociación Pro-Carretera, y luego la Comisión de  
29 Obras Públicas como un manejo interno pueda hablar de los detalles de la visita y

1 demás con la gente de la Asociación Pro Carretera para que la persona vaya  
2 totalmente enterada.

3

4 **ACUERDO N°29.-**

5

6 Solicitar al señor Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes  
7 una audiencia presencial o virtual, con el fin de que se atienda a comitiva  
8 representada por:

9

- 10 • Tres regidores de la Comisión Municipal Permanente de Obras Públicas.
- 11 • Dos Síndicos del Distrito de Buena Vista.
- 12 • Un representante de la Asociación Pro-Carretera Florencia – Naranjo.

13

14 Para dialogar sobre la problemática que enfrentan los vecinos de Buena Vista,  
15 específicamente en los siguientes temas:

16

- 17 a. Conocer la posibilidad de la apertura del paso La Abundancia – Buena Vista.
- 18 b. Conocer cuál será el ente responsable del mantenimiento en la ruta conocida  
19 como el alto de Sucre.

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 ➤ **Solicitud a la Unión Nacional de Gobiernos Locales donación de 50**  
24 **ejemplares actualizados del Código Municipal. -**

25

26 Se recibe moción, presentada por la señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica  
27 del Distrito de Buena Vista, acogida por la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, la cual  
28 se detalla a continuación:

28

29 La suscrita Mayela Alvarado Rojas, presento ante ustedes la siguiente moción:

30

1 Con el fin de mantenernos actualizados sobre el código municipal.

2

3 Recomiendo acordar:

4

5 Solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la donación de 50 ejemplares  
6 actualizados del Código Municipal vigente.

7

8 Se solicita dispensa de trámite.

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

13

14 La señora Mayela Rojas Alvarado, proponente de la moción, explica que  
15 habló con la señora Karla Porras encargada de Gobierno Locales, para solicitarle  
16 ver la posibilidad de que, si podía donar Códigos Municipales, para los miembros  
17 del Concejo Municipal y a las secretarias de cada despacho, siendo que, la señora  
18 Karla sugiere que los solicite por acuerdo del Concejo Municipal, por esa razón es  
19 que está solicitando dicho acuerdo.

20

21 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, aclara que la  
22 diferencia es que el Código que envió el IFAM es simplemente el Código Municipal,  
23 lo que a Mayela Rojas le están ofreciendo es el Código Municipal comentado, el que  
24 hace referencia a pronunciamientos de la Sala Cuarta, Mayela habló con Karen  
25 Porras y ella dijo que si estaba bien que ella podía facilitarlo nada más que se tomara  
26 un acuerdo municipal para ella formalmente poder entregarlos, recalca el señor  
27 Presidente que está de acuerdo pero que se especifique que es el Código Municipal  
28 Comentado.

29

30



1 **ACUERDO N°30.-**

2

3 Solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la donación de 50 ejemplares  
4 del Código Municipal vigente comentado. **Votación unánime. ACUERDO**

5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7 ➤ **Creación de Comisiones Especiales de Asuntos Económicos y de**  
8 **Tecnología. –**

9

10 Se recibe moción, presentada por los Regidores José Pablo Rodríguez  
11 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós, Diana María Corrales Morales y Luis Fernando  
12 Solís Sauma, apoyada por los Regidores Diego Chioldes López, Juan Diego  
13 González Picado y Luis Diego Bolaños Vargas, la cual se detalla a continuación:

14

15 Lunes 11 de mayo del 2020

16

17 TEMA PROPUESTO: Creación de Comisiones Especiales de Asuntos Económicos  
18 y de Tecnología.

19

20 REGIDORES PROPONENTES: Pablo Rodríguez, Vanessa Ugalde, Diana Corrales,  
21 Luis F. Solís.

22

23 FUNDAMENTO:

24

25 Según Artículo 49 del Código Municipal, podrán existir las Comisiones Especiales  
26 que decida el Concejo, y el Presidente Municipal se encargará de integrarlas.  
27 Considerando las necesidades actuales del cantón en temas de desarrollo  
28 económico y en el uso de la tecnología en favor de las personas, las empresas y el  
29 medio ambiente, consideramos prudente la creación de la Comisión Especial de  
30 Asuntos Económicos y la Comisión Especial de Tecnología, que permita la discusión

1 y el avance de propuestas en dichas temáticas para el cantón.

2

3 **MOCIÓN:**

4

5 Crear la Comisión Especial de Asuntos Económicos y la Comisión Especial de  
6 Tecnología, según el Artículo 49 del Código Municipal y proceder con la integración  
7 de las mismas.

8

9 SOLICITUD DE DISENSA DE TRÁMITE: SI   x   NO     

10

11 **SE ACUERDA:**

12

13 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

14

15 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que,  
16 este tema Juan Diego González y él, antes incluso de asumir funciones lo han  
17 venido hablando, a los dos les apasiona, el tema de tecnología es trascendental  
18 para el nuevo modelo de desarrollo que debe privar más en una situación como la  
19 que estamos viviendo como lo de la crisis sanitaria, es un tema que como Concejo  
20 Municipal debemos tomar como bandera, como baluarte, que va a estar muy  
21 presente en todo los temas, todo el asunto de carreteras, servicios básicos es algo  
22 que tenemos como Municipalidad que seguir abordando, pero, es hora de que como  
23 Gobierno Local demos un paso más allá de esos temas tan importantes y  
24 empecemos abordar otros temas que otros países han venido abordando hace rato  
25 y que aumenta muchísimo la competitividad de los territorios y este es uno de ellos,  
26 se ofrece para ayudar a que realmente se tome el tema de tecnología como un  
27 baluarte del Gobierno Local y le gustaría formar parte de la comisión.

28

29 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, cree que  
30 es un espacio interesante para incluir a otros actores, como la Cámara de

1 Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC), el Instituto Tecnológico, la  
2 Universidad Técnica Nacional, en la comisión se valorará quienes podrías ser  
3 asesores, es un espacio interesante a discusión y de propuesta en un tema que el  
4 cantón necesita muchísimo, hay algunas inversiones que probablemente haya que  
5 postergar dentro del cronograma que la Administración tenía pensado por el tema  
6 de Ciudades Inteligentes y demás en atención a lo que se está viviendo ahorita,  
7 pero, también podrían surgir ideas interesantes para la atención de la crisis, siendo  
8 importante meter factores técnicos en esa comisión, totalmente a favor y los que  
9 seamos miembros de la comisión le va corresponder valorar cuales sean esos  
10 factores.

11

12 **ACUERDO N°31.-**

13

14 Crear la Comisión Especial de Asuntos Económicos y la Comisión Especial de  
15 Tecnología, según el Artículo 49 del Código Municipal y proceder con la integración  
16 de las mismas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

17

18

19 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS EL SEÑOR**  
20 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

21

22

23

24 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

25 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

26

27

28

29